



VIERNES 29 DE JULIO DE 2016  
AÑO CIII - TOMO DCXIX - N° 147  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

2<sup>a</sup> SECCION

JUDICIALES

REMATES

O. Sr. Juez 49º Nom. Civil y Com. , en autos: "OLIVA MANUEL ANTONIO – RAMIREZ JUANA OTILIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – CUERPO DE EJECUCION (CIVIL) DE HONORARIOS DEL DR. LOPEZ HERNAN FABRICIO", EXPTE. 2720533/36. Mart. Elba B. Giménez, M.P. 01-0963, dom. 27 de Abril 980 – 2º P- "C" - Cba., subastará el día 03 de Agosto de 2016 a las 11 hs., en Sala de Remates del T.S.J. sito en Arturo M. Bas 244- Subsuelo de ésta Ciudad, inmueble Matrícula 24.351 Capital (11), a nombre de Oliva Manuel Antonio (100%), ubicado en calle Gabriela Mistral 3978 y G. Mistral 3978 Dpto. 1 – Bº. Ameghino – Cba. Sup. 250 ms cdos. Base: \$ 334.246, dinero de contado, mejor postor. Post. Mínima: \$ 10.000.- Abonar en acto de sub. el 20% del precio de cpa y a cta. de precio, más comisión de ley del martillero, saldo al aprobarse subasta. Si el pago del saldo se realiza desp. de 30 días de efectuada la misma o desp. de 3 días de aprobada, devengará un interés igual a Tasa Pasiva Prom. del B.C.R.A, con más el 2% nom. mensual. Deberá abonar el comp. 4 % del precio de compra (art. 24 Ley 9505). Cpa. en Comisión: Art. 586 del C.P.C.C. TITULOS: Art. 599 del C.P.C.C. GRAVAMENES: los de autos. Mejoras: cochera abierta , living, coc. comedor, dos dorm, baño. Dpto 1: Living com., un dorm, baño, patio. Serv.: agua cte, luz eléct., en ambos, gas natural en Dpto. 1. INFORMES: a la Martillera (0351) 4234299 – 156459019. Fdo: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina, Sec. Of. 27/07/16.

5 días - N° 62446 - \$ 2692,30 - 03/08/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. c/ SU-CESION DE SPEZIALE NORBERTO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 23044210/2012), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 04/08/2016, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6º, los siguientes bienes: 1) Un furgón marca FORD modelo TRANSIT 190-L año 1997 dominio BJE833; 2) Una pick-up FORD modelo F-100 dominio VKU706. Dr. Agustín Lascano Garzón Agente Fiscal. Condiciones

100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en Av. Vélez Sarsfield 6500 (atrás YPF) los días 02 y 03 de Agosto de 2016 de 16 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruce subastas.com.ar.

2 días - N° 62626 - \$ 541,96 - 01/08/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 01, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ AGUERO ARIEL RICARDO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 14011175/2009), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 04/08/2016, a las 9:45 hs. en Sec. Elec. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 2º, los siguientes bienes: Un Furgón marca PEUGEOT modelo BOXER 350MH 2.5TD año 1998 dominio CMX 106. Dr. Alejandro José Manzanera Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dr. Facundo Trocoso, Secretario, Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 03/08/16 de 15 a 18 hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruce subastas.com.ar.

2 días - N° 62628 - \$ 477,88 - 01/08/2016 - BOE

O/ Sr. Juez 1º Inst. 45º Nom. C.C. Córdoba, Pcia. Córdoba, en Autos: "FERRARI, Jose Ignacio c/ CORDERO, Roberto Vicente/EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" N°Exp 2399980 /36, Mart. Moises Saddi Jalil, Mat.01-02519 , c/dom. en General Paz N° 81, 7º "8" Córdoba REMATARÁ el 01/08/2016, 10:00 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo Cba.Capital, Inmueble insc. Mat. N° 36.999/1 (11) Capital,a nombre de Roberto Vicente,que se describe como: DEPARTAMENTO Ubicado en calle Lima 2170 Dpto. CAPITAL. UNIDAD FUNCIONAL 1,Con. sup. Cubierta propia de 93ms. 57dms. Cdos.; Sup. Descub. común de uso excl. de 14ms.66dm.cdos.Porcentual:62,32%.-I. Ocupado por el demandado. MEJORAS 2 dormitorios c/placares Living- Comedor - Garage Cocina-Baño- Patio,Terraza con quincho CONDICIONES DE VENTA: BASE \$365.478, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar en el acto de la subasta el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio, con más la comisión

SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 3
Declaratorias de herederos .....	Pag. 4
Cancelaciones de Documento.....	Pag. 12
Citaciones.....	Pag. 12
Presunciones de Fallecimiento....	Pag. 35
Rebeldías.....	Pag. 35
Usucapiones .....	Pag. 35

de ley del martillero 3% , más 4% s/fondo para la prev. violencia familiar (art.24 Ley 9505),y el saldo al aprobarse la subasta, o dentro de los 30 días. del remate, lo que ocurra primero. Postura mínima \$10.000.Quien compre en comisión deberá denunciar nombre, DNI y domicilio del comitente y ratificar éste la compra y constituir domicilio en el término de cinco días, bajo apercibimiento de adjudicar el bien al comisionado (art.586 CPCC y art.23 Ac.Reglamentario 1233 TSJ del 16/09/2014Informes Martillero:TE. 0351-4246323 - Cel. 0351-153249139.- Oficina Fdo.: Dr. Héctor Daniel Suárez (Juez) – Dra. Nilda Estela Villagran (Secretaria)'

2 días - N° 62470 - \$ 991,60 - 01/08/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 1º,2º y 3º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos:" MUNICIPALIDAD DE VILLA RUMIPAL C/ BUCCHI JUAN Y OTROS-P.M.F (2601264); C/ MARQUEZ JOSE DOMINGO-P-M-F. (72137); C/ CARRAL LUIS-P.M.F.(144716), C/ MARTIN ANGEL-E.F. (1333072), C/ MARTIN ANGEL (1332943); c/ GALFRASCOLI ALBERTO AMBROSIO-E,F, (430286)", Maluf Mario. M.P. 01-1345 rematará el 29/07/2016 a las 09:45hs.; 10:15hs.; 10:30hs; 10:45 hs; 11:00hs y 11:15hs., en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III Cba. los sig. Lotes de terrenos ubicados en Dpto. Calamuchita, Cba. a saber: 1º) Insc. Mº 1356672 (12), ubicado en Bº Valle Dorado, Ped. Monsalvo, desig.: LOTE 22; MZ. 5, SUP.: 700m2.Baldío Desocupado. 2º) Insc. Mº 989928 (12),Ubicado en Villa Rumipal, Pdnia Sta Rosa desig.: LOTE 5 MZ. 25, Zona "H"; SUP.: 360mts.2.Alamnbrado con otros terrenos, libre de ocupantes.3º) Insc. Mº 732996 (12); Ubicado en Pdnia. Monsalvo, Villa Parque, desig. Lote 8 Mza. 22 Zona 1

(Oeste), Sup. 705,10m2. Baldío desocupado. 4º) Insc. Mº 905507 (12), Ubicado en Villa Rumpal, Pdnia Monsalvo, desig. como lote 4 de la Mza "D", sup. 360,00 mts2, baldío, desocupado; 5º) Insc. Mº 905474 (12), Ubicado en Villa Rumpal, Pdnia Monsalvo, desig. Lote 1 de la Mza "D", Sup.318,00 mts2. Baldío Desocupado. 6º) Insc. Mº 949240 (12),ubicado en San Ignacio, Pdnia Monsalvo, desig. Lote 13 Mza 37, sup. 900 mts2, Sección T.C. Baldío Desocupado. Condiciones: Bases 1º) \$4.029,00; 2º) \$4.317,00; 3º) \$13.815,00, 4º) \$ 2.590,00; 5º) \$2.590,00; 6º) \$16.693,00. Posturas mínimas (\$500) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 31095705, CBU 0200374851000031095756, 2); 310958 02 CBU 0200374851000031095824; 3º) 31096005, CBU 02003748510000310 96056, 4º) 31096306, CBU 0200374851000031096360; 5º) 31096102, CBU 0200374851000031096124; 6º) 31099905, CBU 0200374851000031099956 , Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dras. Romina Soledad Sanchez Torassa-Mariana Andrea Pavon-Reyes Alejandro Daniel-Juez- Dra. Jesica Borghi Pons-Prosecretaria. Río Tercero Cba., de junio de 2.016.-

3 días - N° 60316 - \$ 2009,43 - 29/07/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1º Inst. y 1º y 2º Nom. C.C.C. Río III. Ofic. Única de Ejec. Fisc. Autos: "COMUNA DE VILLA AMANCAY C/ ALVAREZ OSVALDO ANTONIO-PRES. MULT. FISCAL (314281); c/ RUBIO RAQUEL-EJEC. FISCAL (673118)", Maluf Mario. M.P. 01-1345 rematará el 29/07/2016 a las 09:30hs.; y 10:00hs., en sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río III Cba., los sig. Lotes de terrenos ubicados en Villa Aman-

cay, Pdnia Sta. Rosa, Dpto. Calamuchita, Cba. a saber : 1º) Insc. Mº 987915 (12) desig.: LOTE 6 MZ. 15, Secc. "A" SUP.: 611,36mts.2. 2º) Insc. Mº 940447 (12), Desig.: LOTE 25 MZ. 48, Secc. "A" SUP.: 450mts.2. Baldíos Desocupados. Condiciones: Bases 1º) \$8.203,00; 2º) \$2.159,00; Posturas mínimas (\$500) mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, mas 5% de comisión de ley al martillero y (4%) art. 24 y 25, ley 9505. modificado por ley 10.012 Saldo por transf. electrónica a las ctas. judiciales: 1) 31096403, CBU 020037485 1000031096438, 2); 31095909 CBU 020037485 1000031095992. Titular: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL – CUIT 30-99925343-8, BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CUENTA CORRIENTE EN PESOS, Saldo dentro los 30 días de realizada la subasta o de vencido 5 días de aprobada la misma si ello fuere anterior, caso contrario abonara interés equiv. a aplicar tasa pasiva promedio del BCRA con mas alícuota nominal mensual del 2% sobre el saldo hasta el efectivo pago.- Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-645379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dras. Romina Soledad Sanchez Torassa-Mariana Andrea Pavon-Juez- Dra. Jesica Borghi Pons-Prosecretaria. Río Tercero Cba., de junio de 2.016.-

3 días - N° 60317 - \$ 1281,48 - 29/07/2016 - BOE

LA FALDA - Edictos: O.Juez C.C.C.Flíá, Of.Ejec. Fiscales, Cosquín en autos Municipalidad de La Falda c/ Ruiz Maunier Federico Luis y otro (Expte.104650) Lte 13, Mz 56, Sup 336m2, Mat.1111468, Base \$8400; c/ Goldman Irma Flora (Expte.101943) Lte 13 pte, Mz 17, Sup 400m2, Mat.572537, Base \$12000 y c/ Favero Zanetti de Franzetti Rosa Matilde (Expte.92520) Lte 10-a, Mz 6, Sup 283,47m2, Mat.1078567, Base \$7100 - Todos Ej. Fiscales, Mart. Fernando Bonapace M.P.1-1061, dom. Santa Fe 735, rematará el 29/07/16 a partir 10:30hs o primer día hábil siguiente en Sala Remates del Tribunal (Catamarca 167 - Cosquín), los lotes mencionados que son baldíos, libres de personas, descriptos en su expte, no haciéndolo aquí por su extensión, todos ubic. La Falda, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla. Dominio a nombre de los ddos. Las zonas cuentan con servicios no así los inmuebles. Cond: dinero en efvo. o ch. cert y

al mejor postor que abonara, seña 20%, comisión martillero (5%) y 4% Ley Prov. 9505 (art.24); saldo a la aprob. con más un int.mens. 2,5% por mora imputable al comprador. Post Mín: \$1000 (1/2) \$500 (3). Comisionista: Acuerdo Reglam N°1233 "A" 2014. Títulos y Grav: const.de autos. Se notifica por este medio a los ddos, rebeldes, a sus eventuales herederos y a los posibles adquirentes que no se aceptaran cesión de derechos y acciones por ningún concepto. Info y exhibición al Mart.(03548) 15633498; Fdo:Dra. González-Secretaria. Of. 06/07/16

3 días - N° 61754 - \$ 847,47 - 29/07/2016 - BOE

EDICTO: O/J 42ª. CyC, autos "MATEO SANDRA PATRICIA C/RIVERO MARIO CESAR – ABREVIADO-DAÑOS Y PERJUICIOS-ACCIDENTES DE TRANSITO-EXPT. 1478194/36", Martillero Marcelo FRIAS, MP 01-1428, dom. Av. Colón 36, Piso 1º, Cba, rematará 29/07/16 11:00 hs. Sala Remates sita Arturo M. Bas N° 244, Subsuelo, Cba.; Derechos y Acciones equivalentes 50% del demandado Mario César Rivero sobre inmueble ubicado en Villa Allende, Lote 2 Mza. 10 c/sup. terr. 830m2, en calle Tecuzco 438 entre nros. 462 y 416. Mejoras: vivienda de dos plantas. P. Baja: living comedor, cocina, baño c/antebañó, patio, jardín al fte., una estructura de bloques s/techo y s/terminar. P. Alta: 2 dorm, sala stard, terraza, un depósito. Insc. Matrícula 387.294 Colón (13-01) a nombre del demandado y condómino Susana Beatriz Bulacio de Rivero. Cta. c/serv. agua, luz. OCUPACION: Por otro condómino. Títulos art. 599 CPC. Gravámenes: Inf. Reg. Prop. autos. CONDICIONES: dinero de contado, al mejor postor, 20% en concepto de seña y a cuenta de precio, más comisión ley martillero e IVA si correspondiere y aporte 4% para violencia familiar (Ley 9505), saldo al aprobarse remate, bajo aperc. un interés 18% anual si abonara pasado 10 días de notificado. Base: \$ 234.625,50. Post. Mín.: \$ 3.000. Compra comisión: comprador acto de subasta deberá mencionar nombre y domicilio comitente, quién deberá ratificar compra en 5 días, bajo aperc adjudicar al comisionista. Concurrir con DNI y const. CUIT/CUIL. Inf. Mart. FRIAS, Tel. (351) 155527216.- OF. 04/07/2016. Fdo: Dra. Gabriela Pucheta, Secretaria.-

5 días - N° 61787 - \$ 2812,90 - 29/07/2016 - BOE

REMATE Orden Juzgado Civil y Comercial de 3º Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 5 Dra. Selene Carolina LOPEZ, autos "ZETA BUS S.R.L. c/ LABBRUZZO Oscar Cayetano – Prepara Via Ejecutiva – Expte: 1815878", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, Tel (0358) 156-024664, el día 03 de Agosto de 2016, a las 11

horas, en la sala de remates del Colegio de Martilleros sito en calle Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: inmueble descripto como : C. 01 S. 01 Mz. 030 P. 002 Matricula: 705690 Lote de Terreno ubicado en Rio de los Sauces, Pedanía del mismo nombre, Dpto Calamuchita, Pcia. de Cba. Que se designa como Lote N° 2 de la Manzana Letra "E" que mide 12 mts. En el N y S. por 46,66 mts. En el E. y O. o sea una Sup Total de 559,92 mts<sup>2</sup>, lindando al N. calle Publica, al S. parte del lote 7 al E., lote 8 y al O. lote 1, 21 y 20. Lote de terreno baldío sin ocupantes.- Por la base de \$ 3.670. Posturas mínimas \$ 1.000. Debiendo abonarse el 20 % del total de la compra en el acto del remate, con más la comisión de ley al martillero y alícuota 4% ley 9.505; saldo a su aprobación. Si los montos a abonar superan los \$ 30.000 deberá efectuar el pago mediante transferencia bancaria. El comprador en comisión deberá denunciar en el acto de remate el nombre, domicilio y demás datos del comitente, inmediatamente de terminada la venta del bien, y el pago del precio deberá ser abonado en el acto como se fijan las condiciones de venta y el comitente deberá ratificar la compra dentro de los cinco días siguientes. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Día para revisar el dos (2) de Agosto del cte. año (2016) en el horario de las 16:30 a 18:30 hs. en el domicilio sito en calle Italia s/n entre General Paz e Isabel La Católica de la localidad de Río de Los Sauces, Provincia de Córdoba, identificado como C.01 S. 01 Mz. 030 P. 002. Publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario local por cinco días. Fdo. GUADAGNA Rolando Oscar (juez de 1° instancia) BARBIANI Carla Betina (Prosecretaría juzgado de 1° instancia).- Río Cuarto, 22 de Julio de 2016

5 días - N° 62138 - \$ 3370 - 03/08/2016 - BOE

REMATE: Por orden Juzgado Civil. y Com. de 1ra Inst. y 5ta° Nom, Oficina de Ejecuciones Particulares, de la Ciudad de Río Cuarto, en autos: "RINALDI BUENO, DIEGO DAVID C/ DADONE, PABLO MARTIN Y OTRO – EJECUTIVO – EXP-TE N° 2439230"; el Martillero Diego Semprini, MP:01-897; con domicilio en calle Baigorria N° 218 de Río IV, TE.: 0358-4630999 - 154030922; sacará a subasta el 02 de Agosto de 2016 a las 11:00 en el Juzgado de Paz da la localidad de Gral. Cabrera, Pcia. de Cba.- Un inmueble inscripto en la matrícula Matricula: 324.463 (18-02) descripto como Lote de terreno, ubicado en el Pueblo de General Cabrera, Pedanía Carnerillo y Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Cba., designado como Lote 2, Manz. Cuarenta y Uno con

una superficie total 1.750ms<sup>2</sup>. - El inmueble está ubicado en calle Córdoba entre las calles Junín y Brasil, el mismo se encuentra en estado de construcción sin terminar, cercado en su frente a calle Córdoba con postes de madera y maya cima.- Mejoras: la construcción presenta cuatro subniveles; la 1era seria la cochera con espacio para cuatro vehículos, la 2da en la parte de abajo, con siete ambientes, una construcción intermedia con cinco ambientes sin techar; toda la construcción es de ladrillo colorado, sus paredes el 90-95% se encuentran revocadas, el piso es de cemento rustico y le faltan todas las aberturas. Se observa humedad en todos los ambientes y un estado de abandono total; En el patio existe otra construcción que sería una quincho también construido de ladrillo colorado sin revocar, con una asador en su extremo; al Nor-Este del patio hay una construcción de 3 x 4mts, aprx. de 2 plantas, con 2 ambientes en la parte inferior y uno en la parte superior.- Servicios: Agua corriente, Luz Eléctrica, Gas Natural y Cordón Cuneta.- Estado Ocupacional: Sin Moradores.- Saldrá a la venta con la BASE: (\$1.268.301), dinero de contado y al mejor postor, incremento de posturas mínimas \$13.000.- COND: 20% acto de subasta, más comisión de ley al Martillero, alícuota del 4% Ley 9505 art. 24; El saldo del monto deberá abonarse dentro de los quince días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, o dentro de 30 días de la subasta, lo que ocurra primero bajo apercibimiento de aplicarse intereses equivalentes a la Tasa pasiva nominal mensual promedio aplicada por el B.R.C.A, con más el 2% no acumulativo, hasta su efectivo pago.; Atento a lo informado por la AFIP y características del inmueble a subastar, corresponderá retener del producido de la subasta el 15% por mil en concepto a la transferencia de inmuebles de personas Físicas y Sucesiones Individuas, siendo el mismo a cargo del vendedor y una Alícuota del 10,5% sobre el valor de las mejoras.- Día de visita 01 de Agosto del corriente de 16:30 a 19:00hs.- Río Cuarto, de Junio de 2016.-

5 días - N° 62214 - \$ 5032,30 - 02/08/2016 - BOE

Orden Juzgado Federal N° 03, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ GARCIA OLGA ANGELICA s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 34012198/2011), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 03/08/16, a las 10 hs. en Secretaria Fiscal del Juzgado sito en calle Arenal esq. Paunero, piso 8°, los siguientes inmuebles: 50% Der. y Acc. MAT. 407.403 PUNILLA (23-04) Terreno baldío sin mejoras ubic. en Villa Carlos Paz, Cba. Sup.: 1.125,39m<sup>2</sup>.- Base: \$ 50.000. Condiciones 20% dinero de contado al mejor postor en concepto

de seña mas comisión de Ley al Martillero. Dra. Esley, Ana María. Edicto La Voz del Interior. Dra. Laura Lozada, Sec., Informes martillero Cima T. 4720124 www.cimacruzetsubastas.com.ar.

2 días - N° 62225 - \$ 417,40 - 29/07/2016 - BOE

O. J. Fed. N° 02, Autos "A.F.I.P. (DGI) c/ TOMASO DI SAVOIA SRL s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 23042506/2010), el mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 03/08/16, a las 11 hs. (de resultar inhábil, el primer día hábil posterior) en Sec. Fisc. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 6°, los sig. inm.: MATRICULA: 712044 PUNILLA (23-02) Terreno baldío sin mejoras en Villa Giardino, Cba. desig. Lote 6, Mz. 186, Sup. 1.265,75m<sup>2</sup>. Base: \$ 8.000. Cond. 20% din. de cdo. al mejor postor en conc. de seña más com. de Ley al Mart. Dr. Raúl Fraguero Agente Fiscal. Inf. mart. Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar

2 días - N° 62228 - \$ 376,60 - 29/07/2016 - BOE

## **CONCURSOS Y QUIEBRAS**

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "COSTAMAGNA, JORGE LUIS-QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. N° 2857181/36)", por Sentencia N° 219 del 04.07.16 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Jorge Luis COSTAMAGNA, D.N.I. 24.230.312, CUIL N°20-24230312-2, con domicilio en Av. 25 de Mayo, Lote 2, Manzana 8, B° Inaudi de la ciudad de Córdoba. IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohibese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 20.09.16 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Horacio Daniel Díaz, M.P. 10.06594.9, Calle Itzaingó N°167, Piso 10, Of. 7-Cba) Informe Individual: 04.11.16; Resolución art. 36 L.C.Q: 12.12.16; Informe General:06.02.17. Of. 28.07.16.

5 días - N° 62646 - \$ 2467,30 - 04/08/2016 - BOE

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: TRABAJO ARGENTINO S.A.- QUIEBRA PROPIA SIMPLE- EXP-



TE. 02709648/36 mediante Sentencia N° 266 del cinco de julio de 2016, se declaró en estado de quiebra indirecta de TRABAJO ARGENTINO S.A. inscripta en el Registro Público bajo matrícula 11951-A, con domicilio real en calle Miguel Mugica 1050 Barrio Márquez de Sobremonde, Ciudad de Córdoba. Intimar a la sociedad fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar al fallido para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimente lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que el Síndico designado en el concurso, Cr. Guillermo Enrique Posse con domicilio en calle Avda. Vélez Sarsfield 54, piso 12, E, Torre Santo Domingo, ejercerá en la quiebra las mismas funciones. Córdoba, 22 de julio de 2016.

5 días - N° 61818 - \$ 2209,90 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber que en los autos "BARRIO-NUEVO MARIANO JESUS – QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (EXPTE 2848557/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 26ta. Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 2) Secretaría única, con fecha 24/06/2016 ha aceptado el cargo el Síndico sorteado, Cr. Público Corso Pablo Andrés, quien fijó domicilio a los efectos legales en calle Duarte Quirós N°559, 5° piso, depto. "A", de esta Ciudad de Córdoba, T.E.L.: 0351-155648828, correo electrónico corpablo@hotmail.com y el horario de atención al público es de Lunes a Jueves de 9:00 a 14:00 hs. Fdo: Luque, Thelma V- Prosecretaria. Of, 21/07/2016.-

5 días - N° 61825 - \$ 516,60 - 02/08/2016 - BOE

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y 52a. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "VILLA DEL ROSARIO BEBIDAS S.A. – GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 2863279/36), por Sentencia n°217 del 04-07-2016, se dispuso la apertura del concurso preventivo de acreedores de VILLA DEL ROSARIO BEBIDAS S.A inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba en el Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la matrícula n° 6561-A del año 2007, con domicilio Social y Sede en calle Dalmacio Velez N° 448 de la Ciudad de Villa del Rosario, Pro-

vincia de Córdoba y constituido a los efectos procesales en calle 27 de Abril n° 902 – Córdoba. En dichos autos se dispuso fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedido de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura el día Cuatro de Octubre de del dos mil Dieciséis (04-10-2016).- Asimismo se hace saber que resultaron designados Síndicos los Cdores. Carlos Salvador ALEU; Jorge Fernando FUSHIMI y Gastón Germán EIMER quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en calle 9 de Julio N° 721, Piso 1°, Dpto "A" de esta Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 61766 - \$ 2139,70 - 29/07/2016 - BOE

La Sra. Juez Julieta Alicia Gamboa, a cargo del juzg. de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. Y Com. (Conc. Y Soc. N° 3) de la ciudad de Córdoba, mediante Sentencia Número: 256 de fecha 27/06/2016, en los autos caratulados: AIMAR DIVHER FRANCISCO PATRIMONIO DEL FALLECIDO – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 2840296/36), dispuso la Apertura del Concurso Preventivo del Sr. Aimar Divher Francisco, CUIT 24-06420163-4, con domicilio procesal en la calle Hipólito Yrigoyen N° 150, torre I, 11 "F", Cba. Sindicatura a cargo de los Crs. Muñio María Isabel; Monsello Ricardo María y Lencina Guillermo, aceptaron el cargo y establecieron domicilio en 9 de Julio N° 183, piso 2° Ofic. "C", Cba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos en el domicilio de los síndicos, hasta el día 02/09/2016.

4 días - N° 61947 - \$ 1171,76 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Ins. C.C. 39ª Con. Soc. 7 Sec. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Jose Antonio Di Tullio, por sentencia N° 210 del 29 de Junio de 2016 dictada en los autos caratulados "ERCYM S.A. CONVERSION ART 90 LCQ – EXPTE: 2783719/36", resuelve dejar sin efecto la Sentencia N° 149 de fecha 23/05/2016 en virtud de la cual se resolvió declarar en estado de quiebra a ERCYM S.A. y declarar la APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE ERCYM S.A CUIT: 30-71061169-2 con domicilio en calle Av de la Semillería N° 1785 de la Ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 8837-A del año 2009 ; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Síndico Concursal Cra Myrian Ladis Ana FLUXA, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña N°

1395, de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 16 de septiembre de 2016. Fdo: Dr. Jose Antonio Di Tullio (JUEZ).

5 días - N° 62125 - \$ 1855,30 - 02/08/2016 - BOE

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUIROZ ORTEGA MIGUEL en autos caratulados QUIROZ ORTEGA MIGUEL -declaratoria de herederos-Expte N° 2712499/36, para que dentro de los treinta días corridos de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,07/07/16. Fdo.: Almeida Germán (Juez). Meaca Víctor Manuel (Prosec.)

1 día - N° 61924 - \$ 60,08 - 29/07/2016 - BOE

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 49 Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo, en los autos caratulados "AGUERO, WBENCELAO TRANSITO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2756958/36", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de WBENCELAO TRANSITO AGUERO para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 CCCN). Firmado: Ana Eloisa Montes - JUEZ - María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo - SECRETARIA

1 día - N° 62693 - s/c - 29/07/2016 - BOE

La Señora Jueza del Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 49 Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo, en los autos caratulados "GONZALEZ, SERGIO MARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2737583/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SERGIO MARIO GONZALEZ para que en el término de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art.2340 CCCN). Firmado: Montes, Ana Eloisa - JUEZ - Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina - SECRETARIA

1 día - N° 62713 - s/c - 29/07/2016 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y de Fam., cita y emplaza a los

herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante BONO CALIXTO PEDRO, D.N.I. N°:6.678208, en autos caratulados -BONO CALIXTO PEDRO -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte N° 2669294 , para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Villa María, Junio de 2016. Fdo: Bonadero de Barberis Ana María – Juez, Pellegrini Sergio Omar- Secretario.

1 día - N° 57991 - \$ 86,53 - 29/07/2016 - BOE

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. Com. y de Fam., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes SUAREZ VICENTA DEL CARMEN, D.N.I. N°5.789.447 Y FARIAS MARIANO DEL ROSARIO,D.N.I.N°4.989.963 en autos caratulados - SUAREZ VICENTA DEL CARMEN - FARIAS MARIANO DEL ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte N° 2413133 , para que dentro del término de treinta (30) días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Villa María, Junio de 2016. Fdo: Domenech Alberto Ramiro– Juez, Torres Mariela Viviana- Secretario

1 día - N° 57993 - \$ 106,08 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 4ª en lo C. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO VALENTIN LIENDO, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "LIENDO HUGO VALENTIN-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2848901/36). Córdoba, 03 de Mayo de 2016" Dra. CORRADINI DE CERVERA, Leticia. SECRETARIA. Dra. OVEJERO, María G. PROSECRETARIA.

1 día - N° 58085 - \$ 65,14 - 29/07/2016 - BOE

MORTEROS - La Sra. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores del CAPDEVILA JUAN CARLOS, en los autos caratulados: "CAPDEVILA, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2752183), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los 30 días de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (publicándose por 1 día).

Secretaria: Dra. Graciela Amalia OTERO; Juez: Dra. Alejandrina Lía DELFINO.-

1 día - N° 61697 - \$ 94,12 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 27 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EMILIA ESTELA AGÜERO y LAURA CRISTINA PEREYRA en autos caratulados "AGÜERO EMILIA ESTELA- PEREYRA LAURA CRISTINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2822107/36 , para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba cinco de abril dos mil dieciséis. GARCIA SAGUES, JOSE LUIS. JUEZ-Agrelo de Martínez, Consuelo María-SECRETARIA.

1 día - N° 61942 - \$ 223,46 - 29/07/2016 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ª Inst. de 6ª Nom. C. y C. de Río IV, Sec.N°11 a cargo de la Dra. MANA Carla Victoria, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante FLORES, ALBERTO LORENZO, DNI N° 11.722.675 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "FLORES ALBERTO LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE N° 2787355-". Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el plazo de un día (art. 2340 del Cód. C. y C.) Río IV, 25/07/2016.

1 día - N° 61952 - \$ 236,42 - 29/07/2016 - BOE

BELL VILLE, 19 de Abril de 2016.- Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C. y de F. Dra. GUIGUET de PEREZ, Valeria Cecilia, Secretaría N° 4, en los autos: "RODANO ARGENTINO ANDRES - Declaratoria de Herederos. Expte. N° 2230428". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cod. Civ. Y Com.). Fdo: MOLINA TORRES de MORALES, ELISA BEATRIZ – JUEZ; GUIGUET de PEREZ, VALERIA CECILIA – SECRETARIO.-

1 día - N° 61968 - \$ 90,21 - 29/07/2016 - BOE

La señora Juez de 1º Instancia y 1º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 1, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con

derecho a los bienes dejados al fallecimiento de Raquel Sambuceti, para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratula-dos "SAMBUCETI, RAQUEL - TESTAMENTARIO" (Expte. 2859794), bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, Julio del año 2016.-

1 día - N° 62013 - \$ 66,75 - 29/07/2016 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a herederos y acreedores de ERNESTO JOSÉ MASSO, por el término de TREINTA (30) días a comparecer a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MASSO ERNESTO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- bajo apercibimiento de ley. Villa María, 07 de Julio de 2016. Secretaría N°4. Dra. Isabel LLamas - Secretaria. Dr. Fernando Flores- Juez.

1 día - N° 62046 - \$ 174,14 - 29/07/2016 - BOE

Córdoba, ocho (08) de Marzo de 2016- El Juez de 1ª Inst Civ y Com de 41 Nom, de los autos ALGARBE, PEDRO RAMÓN - Declaratoria de Herederos (Expte. 2760201/36), cita y emplaza a los heredero, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALGARBE, Pedro Ramón, para que dentro de dos días siguientes al de la publicación , comparezcan a estar a derecho lo acrediten, a cuyo fin publíquese edictos por 1 días en el boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). Cumplímense la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.PC.) Fdo. Cornet, Roberto Lautaro Juez de 1ª Inst., Ferreyra, María Inés Prosecretaria Letrado.-

1 día - N° 62057 - \$ 104,01 - 29/07/2016 - BOE

Morteros. La Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Mirta Catalina Tribolo en los autos caratulados "TRIBOLO, MIRTA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2595038)" para que dentro de los treinta días de publicación comparezcan a estar a derecho. Morteros 10/06/2016. Dra. Delfino, Alejandrina Lía - Juez - Almada, Marcela Rita - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 62061 - \$ 189,50 - 29/07/2016 - BOE

El señor Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com, con asiento en la ciudad de Córdoba, secretaría a cargo del Dr. Arévalo, Jorge cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante SEFERINA BERTA VELAZQUEZ DE OLMEDO, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "VELAZQUEZ DE OLMEDO, SEFERINA BERTA – Declaratoria de Herederos" (EXPTE 2804802/36). Córdoba. 30 de Junio de 2016.-Olariaga de Mauselli, Maria Elena(Juez); Arévalo,Jorge(Secretario)

1 día - N° 62073 - \$ 85,84 - 29/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 20º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos ,acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ACOSTA JOSE OMAR en autos caratulados ACOSTA, Jose Omar - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXTE 2802128/36 por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/07/2016. Juez: Yacir, Viviana Siria sec: Villalba, Aquiles Julio

1 día - N° 62147 - \$ 169,10 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. 14 Nom en lo Civ. y Com. de esta Cdad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de LOVECCHIO, Luis Cayetano - PALACIOS, Maria Ester, en autos: LOVECCHIO, Luis Cayetano - PALACIOS, Maria Ester - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2842355/36 para que dentro de los 30 días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de abril de 2016. Fdo: Fontaine, Julio Leopoldo-Juez. Fonseca, Natalia Graciela-Prosecretario.

1 día - N° 62219 - \$ 80,09 - 29/07/2016 - BOE

C. DE BUSTOS, 22/12/2015, el Dr.Claudio GOMEZ. JUEZ de 1era inst. de C de Bustos, cita y emplaza a los herederos de la Sra. TERESA MARÍA BADINO en exte: 1474999 – PRIOTTO, JUAN Y NOVENA, AGUSTINA DOMINGA – Declaratoria de Herederos, por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que en el término de 3 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley (art.97 del C.P.C.).-

1 día - N° 62224 - \$ 130,70 - 29/07/2016 - BOE

MORTEROS–El Sr. Juez de 1º INS.C.C.CONC. FLIA.CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN.JUVENIL Y FALTAS , cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Sr. Lenta Rodolfo Antonio Jose o Lenta Rodol-

fo Antonio José, en autos caratulados "LENTA RODOLFO ANTONIO JOSE O LENTA RODOLFO ANTONIO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2828877, iniciado el 14/06/2016, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezca a estar a derecho (Art. 2340 C.C.C.). Morteros, 25/07/2016.- Firmado: Dra. DELFINO, Alejandrina Lía, Juez de 1ra. Instancia, Dra. ALMADA, Marcela Rita, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 62244 - \$ 104,93 - 29/07/2016 - BOE

MORTEROS–El Sr. Juez de 1º INS. C.C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Ricardo Rinaldi, Bartolo Exequiel Rinaldi o Bartolo Ezequiel Rinaldi y Rodolfo Juan Rinaldi, en autos caratulados "RINALDI, RICARDO; RINALDI BARTOLO EXEQUIEL O RINALDI BARTOLO EZEQUIEL Y RINALDI, RODOLFO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N°2662430, iniciado el 23/02/2016, para que dentro de los treinta días de la publicación comparezca a estar a derecho (Art. 2340 C.C.C). Morteros, 30/06/2016.- FDO: Dra. DELFINO, Alejandrina L.,Juez de 1ºInst.-Dra. ALMADA, Marcela R.,ProSecr. Letrado.-

1 día - N° 62247 - \$ 114,59 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 8ªNom. de la ciudad de Córdoba , en los autos caratulados "LAOLA Patricia Graciela- Declaratoria de Herederos" (Expte. N°2871523/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Patricia Graciela LAOLA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación , comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba 22 /07/2016.- Fdo: RUBIO Fernando Eduardo -Juez.-SUAREZ Evangelina Inés Prosecretaria .-

1 día - N° 62272 - \$ 73,19 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2º Nom. Sec. 3 de la Ciudad de Cosquin, Dra. Silvia Elena Rodríguez, cita y emplaza en los autos caratulados "PRADO, NICOLAS ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2777198), a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante - Sr. Prado Nicolás Alfredo, DNI 35.473.764– para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial por el término de Un día (art. 2340 CCyC). Fdo.: RODRIGUEZ, Silvia Elena -

Juez y CHIARAMONTE, Paola Elizabeth - Prosecretario.

1 día - N° 62354 - \$ 228,50 - 29/07/2016 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Inst. y 2º Nom. Civil, Com y Flia de Villa María, Cba. Sec n° 3 en autos: "FERREYRA, FERNANDO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2801436) ha decretado: Villa María 05/07/2016:"...Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante FERNANDO JOSE FERREYRA para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley.... Notifíquese"- Fdo. Fernando Flores, Juez, Patricia Tolcachier, Prosecretaria.-

1 día - N° 62367 - \$ 158,30 - 29/07/2016 - BOE

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 2º Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 3, en autos "OCHOA Juan Francisco y Otros - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2817870, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes Catalina PASCHETTA de OCHOA o PASCHETTA LC 0.939.593 y Juan Francisco OCHOA LE 2.878.537 para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 4 de Julio de 2016. Fdo.: Bentancourt Fernanda: Juez. Martínez Natalia Lucrecia: Prosecretaria.-

1 día - N° 62573 - \$ 231,74 - 29/07/2016 - BOE

Autos: CHACOMA FRANCISCO HUGO- Declaratoria de herederos Expte 2861942/36. El Sr Juez de 1ª Inst de 23Nom Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CHACOMA FRANCISCO HUGO para que dentro de los 30 días siguientes a la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Rodriguez Juarez, Manuel E. Juez- Molina De Mur, Mariana E. Sec. Cba 15 de junio de 2016

1 día - N° 62578 - \$ 166,94 - 29/07/2016 - BOE

RIO CUARTO. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Familia, 7ma Nominación, Secretaria N°14 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Rodolfo Julián Malleville, DNI N°6.655.774 en autos caratulados: "MALLEVILLE, RODOLFO JULIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N°2797341)", para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publica-



ción y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-

1 día - N° 62602 - \$ 195,38 - 29/07/2016 - BOE

EXPEDIENTE 2866300 - BASUALDO, Hilda Angelica Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS - 36Córdoba, veintiuno (21) de julio de 2016. Agréguese el oficio. Proveyendo al escrito inicial: Por presentada, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos del causante. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.) y en un diario de circulación local a su elección, ambos por un día. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Fdo Carlen Andrea Eugenia. Prosecretario Letrado

1 día - N° 62641 - \$ 280,34 - 29/07/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1° INST. y 16° NOM. EN LO CIV. Y COM., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días completos y continuos siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "Ergui, Eduardo José - Declaratoria de Herederos - Expte. 2871902/36.- FDO: Gonzalez De Quero, Marta Soledad (Juez). Bruno De Favot, Adriana Luisa (Secretario Juzgado).-Cba: 21/07/2016

1 día - N° 62482 - \$ 159,50 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarríbia, en autos: "BIRRIEL BIZQUIAZZO, PABLO FERNANDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2753562, CITA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante BIRRIEL BIAZQUIAZZO, PABLO FERNANDO, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho..." Fdo: José María Estigarríbia- Juez de 1 ra Instancia; Fanny Mabel Troncoso- Secretaria Juzgado de 1 ra Instancia"- Villa Cura Brochero, 25 de julio de 2016.-

5 días - N° 62032 - s/c - 01/08/2016 - BOE

Juez de 1ra. Inst. C y C 41 Nom. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante HILDA DEL CARMEN IBAÑEZ en los autos "HILDA DEL CARMEN IBAÑEZ-Declaratoria de Herederos" Expte 2667128/36, para que en el término de veinte días siguientes al

de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Cornet Roberto Lautaro, Juez-Dra. Halac Gordillo Lucila Maria, Secretaria.Córdoba 23 de junio de 2016

5 días - N° 59108 - \$ 340,65 - 29/07/2016 - BOE

VILLA MARÍA. El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Pellegrini, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante FERREYRA, CARLOS ALBERTO, para que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "FERREYRA, CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. n° 2686765. Oficina, junio de 2016.

5 días - N° 59224 - \$ 316,50 - 29/07/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación de la Sexta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba con asiento en la ciudad de Villa Dolores, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la fallecida "OLGA NELLY FUERTES U OLGA NELLY FUERTES DE BOSIO" para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos:"FUERTES DE BOSIO, OLGA NELLY - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2357417, bajo apercibimiento de ley.- Of. 04 de Febrero de 2016.- Sec. N° 1 Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero (Secretaria).-

5 días - N° 60022 - \$ 1079,50 - 29/07/2016 - BOE

La Carlota.El Sr Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de La Carlota, en los autos caratulados : " AMALFI MIGUEL ANGEL -DECLARATORIA DE HEDEREROS" Expte 2235476; cita y emplaza los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Miguel Angel Amalfi, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Fdo Arrazola Raúl Oscar- Juez.Dr Nolter Carlos Enrique-Prosec.Letrado

1 día - N° 60162 - \$ 67,21 - 29/07/2016 - BOE

Río Cuarto. El señor Juez del 1º Inst. 3º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLMEDO NILDA ROSALBA DNI 5.391.185 en autos caratulados OLMEDO NILDA ROSALBA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2757852 para que en el término de treinta (30) días a partir de la úl-

tima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 21 de Julio de 2016.

1 día - N° 60708 - \$ 71,35 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera Inst. Civ. y Com. 50a Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Dina Benita ORTIZ en los autos caratulados "ORTIZ, Dina Benita - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2783566/36), y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de treinta días siguientes a la publicación comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Gabriela María BENÍTEZ DE BAIGORRI (Juez) - Marta Inés TROGLINCH DE BUSTOS (Prosecretaria). Córdoba JULIO de 2016.

1 día - N° 61588 - \$ 80,32 - 29/07/2016 - BOE

BELL VILLE: Por disposición del Juez de 1° I. y 2° Nom. C.C. de conc. y Flia. de Bell Ville , Dra. Elisa Torres de Morales , sec. n° 4 , en los autos caratulados: "BURKI ARMANDO ELIBERTO y CATALINA ASANDRI ó ASSANDRI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. 2761518 , se cita y emplaza a los herederos y a quienes se consideren con derecho a la herencia del señor Armando Eliberto Burki y de Catalina Asandri ó Assandri ,para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación por el término de treinta días corridos contados desde la última publicación.- Bell Ville , 22/06/2016- Fdo. Dra. Elisa TORRES de MORALES - Juez.- Dra. Valeria GUIQUET de PEREZ - Sec.-

1 día - N° 61675 - \$ 106,08 - 29/07/2016 - BOE

El Juez de 1A Inst. y 1A Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARRIONUEVO NICOLAS DOMINGO y DISANDRO YOLANDA CECILIA en los autos caratulados BARRIONUEVO NICOLAS DOMINGO - DISANDRO YOLANDA CECILIA - DECL DE HER - Expte 2875219/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Lucero Héctor Enrique JUEZ - Moreno Natalia Andrea PROSECRETARIO. CBA. 05/07/2016.-

5 días - N° 61747 - \$ 821,50 - 03/08/2016 - BOE

El señor juez de 1º Inst. y 20 Nom. En lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BRUNY EUGENIO CESAR ALFREDO, en autos caratulados: "BRUNY, EUGENIO CESAR ALFREDO - DE-

CLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE 2848958/36", para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Yacir, Viviana Siria -Juez De 1ra. Instancia;Villalba, Aquiles Julio-Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - N° 61764 - \$ 78,94 - 29/07/2016 - BOE

Juez de 1° Inst. 2° Nom Civ. y Com. Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra JULIA SOLER, en los autos "SOLER JULIA DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2795626/36", para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley

5 días - N° 61768 - \$ 247,50 - 02/08/2016 - BOE

COSQUIN - La Señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia y 2da Nominación de Cosquín cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DI BENEDETTO, PEDRO VICENTE – Declaratoria de Herederos – Expte. 2759994, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 09 de Junio de 2016. Dra. SILVIA ELENA RODRIGUEZ – JUEZ – VANINA ANDREA ODICINO CHUCHAN - SECRETARIA

1 día - N° 61875 - \$ 59,16 - 29/07/2016 - BOE

San Francisco.-La Sra. Jueza de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Com. de la 5º Circ. Jud. de la Pcia. de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Noemí Castellani, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ricardo Fortunato Meyer en los autos caratulados "Meyer Ricardo Fortunato- Declaratoria de Herederos- Expte.- N° 2375204, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Dra Castellani- Juez.- Dra. Silvia Raquel Lavarda- Secretaria.- San Francisco, julio 22 de 2016.-

1 día - N° 61951 - \$ 109,53 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo C. C. y Fam. de 1ra. Inst. y 2da. Nom. de Marcos Juarez, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante "HERNANDEZ RAMON MARTIN O RAMÓN MARTIN O HERNÁNDEZ MARTÍN RAMÓN", para que en el término de treinta (30) días corridos contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "EXPEDIENTE:

2798756 - HERNANDEZ RAMON MARTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Oficina, 04 de Julio de 2016. Dra. Rabanal, Maria de los Angeles – Secretaria. Dr. Amigó Aliaga, Edgar – Juez. Juzgado 1ra Inst.-2da Nominacion.

1 día - N° 62025 - \$ 107,46 - 29/07/2016 - BOE

VILLA MARIA-JUZG. 1º I.C.C.FLIA 1º Nom.-Villa María, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante RAMONA ANTONIA LUDUEÑA para que dentro del plazo de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos "LUDUEÑA RAMONA ANTONIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-(EXPTE 2779838).- Villa María, 06/07/2016- Fdo. Dr.Alberto Ramiro DOMENECH - JUEZ; Dr. Sergio Omar PELLEGRINI-Secretario -

1 día - N° 62038 - \$ 65,37 - 29/07/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. C.C. de Marcos Juárez, a cargo del Dr. José María Tonelli (Juez), CITA Y EMPLAZA a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante LEGNO JUAN CARLOS , en los autos caratulados:"LEGNO, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2781916) por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo.: Dra. Estefanía De Olmos Ferrer (Prosecretaria Letrada)

1 día - N° 62052 - \$ 112,06 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 17ª Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos "MARTINEZ DEL POZO, Miguel Ángel - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2872904/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintidós (22) de julio de 2016 (...) Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de MARTINEZ DEL POZO, Miguel Ángel. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CC.)... Fdo: Beltramone, Verónica Carla (Juez) – Dominguez, Viviana Marisa (Secretaria)."

1 día - N° 62065 - \$ 121,26 - 29/07/2016 - BOE

LABOULAYE.- Juez de 1º Instancia en lo C.C. Conc. Y Flia de Laboulaye (Independencia 55),

en autos EXPEDIENTE: 2833579 - DILLÓN ELPIDIO O ELJIDIO JOSÉ MARIA - AIMARETTI MARÍA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de ELPIDIO O ELJIDIO JOSÉ MARIA DILLON y MARÍA MARGARITA AIMARETTI, para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye,24/6/16- Sec. Giordanino.-

1 día - N° 62119 - \$ 83,54 - 29/07/2016 - BOE

LABOULAYE.- Juez de 1º Instancia en lo C.C. Conc. Y Flia de Laboulaye (Independencia 55), en autos EXPEDIENTE: 2841257 - VISSIO ANTONINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de ANTONINA VISSIO para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye,30/6/16- Sec. Giordanino.-

1 día - N° 62123 - \$ 60,54 - 29/07/2016 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 4º Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 8, en autos "MARCHESINI CARLOS BARTOLO – Declaratoria de Herederos" Expte. 2480288, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia del Sr. Carlos Bartolo Marchesini, (D.N.I. N° 06.530.768) para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río IV, 30 de Junio de 2016.-

1 día - N° 62150 - \$ 63,07 - 29/07/2016 - BOE

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1º Instancia y 3º Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 6, en autos "BIANCHINI NOEMI DEL VALLE – Declaratoria de Herederos" Expte. 2542776, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia de la Sra. Noemí del Valle Bianchini, (D.N.I. N° 13.408.253) para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río IV, 01 de Julio de 2016.-

1 día - N° 62151 - \$ 63,53 - 29/07/2016 - BOE

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1º Inst y 3º Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de LINA LUCÍA DOMINGA LANZETTI, L.C. 3.205.250, en autos caratulados: "LANZE-



TTI LINA LUCÍA DOMINGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2833568", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 07 de Julio de 2016. Juez: Alejandro D. Reyes - Juan C. Vilches, Sec.

1 día - N° 62168 - \$ 72,50 - 29/07/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS - El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante LEONOR OVIEDO, en autos caratulados "OVIEDO, LEONOR -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC. 2581382), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 10/06/2016. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ DE 1º INSTANCIA-, Claudia Soledad CORVALAN -PROSECRETARIO LETRADO-

1 día - N° 62172 - \$ 78,25 - 29/07/2016 - BOE

EDICTO.-RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 1er. Nom. en lo Civil y Comer. Stria. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don PAULUCCI, Remo Ubaldo, DNI 6.629.317, en autos caratulados: "PAULUCCI, Remo Ubaldo - Declaratoria de Herederos" (2811717), para que en el término de Treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Dr. Jose Antonio Peralta - Juez- Dra. María Laura Luque Videla - Secretaria.- Río Cuarto, a 26 días de Julio de 2016.

1 día - N° 62236 - \$ 94,81 - 29/07/2016 - BOE

EDICTO.-RIO CUARTO. El señor Juez del 1º Inst. y 1er. Nom. en lo Civil y Comer. Stria. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don BAZAN, Germán Antonio, DNI 6.646.924, en autos caratulados: "BAZAN, Germán Antonio - Declaratoria de Herederos" (2811728), para que en el término de Treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Dr. Jose Antonio Peralta - Juez- Dra. María Laura Luque Videla - Secretaria.- Río Cuarto, a 26 días de Julio de 2016.

1 día - N° 62237 - \$ 94,81 - 29/07/2016 - BOE

"El Sr. Juez de 1º Instancia y 24º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BEATRIZ ALTAMIRANO en autos "ALTAMIRANO, Beatriz - PROTOCOLIZACIÓN DE TESTAMENTO" - EXPTE. 2715189/36 para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 29 de Julio de 2016. Secretaria: Lopez, Julio Mariano. Juez: Farauto, Gabriela Inés"

1 día - N° 62240 - \$ 68,82 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez C.C.CONC Y FLIA de la ciudad de Cosquín, en los autos "MOYANO ANGELA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. 2665451), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra MOYANO ANGELA RAMONA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 31/05/2016.-Fdo. Dra. RODRIGUEZ Silvia Elena - Juez- Dra. CHIARAMONTE, Paola Elizabeth -Prosecretario Letrado

1 día - N° 62248 - \$ 71,81 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primera inst. y 2da nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Villa Carlos Paz, Secretaría No 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALGIERI ANTONIA ESTHER, en autos: ALGIERI ANTONIA ESTHER DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte No 2390356 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de treinta días a partir de la fecha de publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 7/7/2016. Secretario Dr. Mario Boscatto - Juez Dra. Rodriguez Viviana.

1 día - N° 62263 - \$ 80,32 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 2º Nom. Sec. 3 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARRIETA HUGO ALBERTO en autos caratulados ARRIETA HUGO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2766316 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 01/07/2016. Sec. Ghibauda Marcela Beatriz. - Juez: Cerini Graciela Isabel

1 día - N° 62265 - \$ 69,51 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 42º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BIGOGLIO HUGO JOSE LEONARDO en autos caratulados BIGO-

GLIO HUGO JOSE LEONARDO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2760489/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/07/2016.- Juez: Mayda Alberto Julio -Sec: Vidal Claudia Josefa

1 día - N° 62266 - \$ 66,29 - 29/07/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Com. En autos: "LESGART, Liliana Ivonne - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte. 2865687/36" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, LESGART, Liliana Ivonne, D.N.I. N° 4.498.336, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Juez: Fassetta, Domingo Ignacio - Sec.:Morán De La Vega, Beatriz María. Cba. 27/06/2016.

1 día - N° 62267 - \$ 78,48 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de BRULL RAMON Y PETETTA IDA ISABEL en autos caratulados BRULL RAMON Y PETETTA IDA ISABEL- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2709759 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 01/07/2016. Juez: Susana E. Martínez Gavier - Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio

1 día - N° 62268 - \$ 73,65 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAFAEL OSCAR CASTRO en autos caratulados CASTRO RAFAEL OSCAR - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2713010/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/05/2016. Sec.: Agrelo De Martínez Consuelo - Juez: García Sagués José Luís.

1 día - N° 62271 - \$ 65,14 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DE LA TORRE, JULIO CESAR y SIERRA ANA MARIA en autos caratulados DE LA TORRE, JULIO CESAR - SIERRA ANA MARIA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2871174/36 para que

dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/07/2016. Sec: Pala De Menendez, Ana María - Juez: Carrasco Valeria  
1 día - N° 62273 - \$ 74,80 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de DEL LONGO OLGA TERESITA en autos caratulados DEL LONGO, Olga Teresita - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 2839078/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/06/2016. Juez: Alicia Mira – Prosec: Alvarez, Jorgelina Nilda  
1 día - N° 62278 - \$ 62,61 - 29/07/2016 - BOE

Autos: "LANDEYRO, Ana María – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2812368). La Sra. Juez de 1º Instancia y 2da. Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Mario G. Boscatto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ana María LANDEYRO, para que dentro de los treinta (30) días desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 07.07.2016. Fdo. Viviana Rodríguez. Jueza. Mario G. Boscatto. Secretario  
1 día - N° 62279 - \$ 88,14 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba en autos "LASALANDRA, Pedro – MONTENEGRO, Benancia Delia – Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2732546/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Lasalandra, Pedro – Montenegro, Benancia Delia, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of.:09/06/2016. Fdo.: Villada, Alejandro José (Secretario).  
1 día - N° 62280 - \$ 72,27 - 29/07/2016 - BOE

Cosquín, La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Civ, Com, Conc, y Flía. Cosquín, Sec. 2 cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes tengan derecho sobre los bienes dejados por el causante Madera, Omar Rubén en el Expediente N° 1325893 "Madera, Omar Rubén - Declaratoria de herederos" y para que en 20 días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fir-

mado: Dra. Cristina Claudia Coste de Herrero, Juez- Nelson Humberto Ñañez-Secretario  
1 día - N° 62281 - \$ 62,84 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARTINEZ ARTURO y SUARES o SUAREZ FRANCISCA NASARIA en autos caratulados MARTINEZ ARTURO – SUARES o SUAREZ FRANCISCA NASARIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2587549/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/06/2016.– Juez: Mayda Alberto Julio –Prosec: Angiula Carina A.  
1 día - N° 62282 - \$ 77,33 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDANO IGNACIO ELEUTERIO en autos caratulados PEDANO IGNACIO ELEUTERIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2864882/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/06/2016. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Firbank Maria Constanza  
1 día - N° 62283 - \$ 67,21 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PICCOLINO DOMINGO BENJAMIN en autos caratulados PICCOLINO DOMINGO BENJAMIN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2851723/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/05/2016. Sec.: Molina de Mur Mariana Ester – Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.  
1 día - N° 62284 - \$ 69,05 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 4º Nom. En lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante POLZONI CARLOS ALBERTO, para que dentro de los TREINTA DIAS CORRIDOS siguiente al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en estos autos "POLZONI CARLOS ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2736891/36" Cór-

doba, dos (2) de junio de 2016. Fdo.: Gabriela Cicottino (Prosecretaria Letrada)  
1 día - N° 62285 - \$ 74,80 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SALAS JUSTO ARTURO DNI M 6.482.934 para que dentro del término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos caratulados SALAS JUSTO ARTURO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2858509/36. Fdo: Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristina. Cba 04/07/2016  
1 día - N° 62286 - \$ 72,73 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SIERRA RICARDO ALFREDO en autos caratulados SIERRA RICARDO ALFREDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2864090/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 07/06/2016. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo  
1 día - N° 62288 - \$ 64,45 - 29/07/2016 - BOE

J.1A INST.C.C.23º Nom – Córdoba, en los autos caratulados: "SIMONETTI Diego Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2762398/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Dr. Simonetti Diego Alberto, D.N.I. N° 26.359.061, para que dentro de los treinta días completos y continuos (arts. 2340, 6 CCCN) siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho. FDO. Dra. Bruno De Favot, Adriana Luisa Secretario, Dr. Falco, Guillermo Edmundo Juez-  
1 día - N° 62289 - \$ 75,49 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PORCHEDDU DOMINGO LEONILDO o PORCHEDDU DOMINGO DEONILDO en autos caratulados PORCHEDDU DOMINGO LEONILDO o PORCHEDDU DOMINGO DEONILDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2851157/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.,

10/05/2016. Juez: Abellaneda Román Andrés - Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana

1 día - N° 62299 - \$ 83,54 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 8<sup>a</sup> Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TULIAN, JULIO MIRCO en autos caratulados TULIAN, JULIO MIRCO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2794032/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 01/07/2016 Juez: Rubiolo Fernando – Prosec: Sieber Eleonora Dafne

1 día - N° 62290 - \$ 60,54 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 17<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CHAMMÁS NORMA YOLANDA en autos caratulados PRADDAUDE JAVIER VICENTE – CHAMMÁS NORMA YOLANDA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 591445/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 30/06/2016. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C.

1 día - N° 62300 - \$ 68,59 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 46<sup>a</sup> Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANTINORI, MARIA LUISA en autos caratulados ANTINORI, MARIA LUISA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2857100/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/06/2016. Juez: Olariaga De Masuelli María - Sec.: Arévalo Jorge Alfredo

1 día - N° 62301 - \$ 65,14 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de Juzg. Civ, Com, Conc. y Flia. 2° Nom.- Sec. 3 de la ciudad de Cosquin en autos "CATALANO, Leonardo- Declaratoria de herederos- Expte. N° 2757641 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Leonardo Catalano, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho.- Cba, 06/07/2016.- Fdo: Dr. Premoli Martin, Gabriel I.- Juez- Dr. Chiaramonte, Paola E. – prosecretario

1 día - N° 62302 - \$ 55,71 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 14<sup>a</sup> Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho

a la sucesión de BLANCA LILIA CONTRERAS en autos caratulados CONTRERAS BLANCA LILIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2752550/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 02/03/2016. Sec.: Morresi Mirta Irene – Juez Fontaine Julio Leopoldo (h)

1 día - N° 62303 - \$ 63,76 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 17<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PETRONE MARIA ANGELICA en autos caratulados PETRONE MARIA ANGELICA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2865394/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/06/2016. Sec.: Domínguez Viviana M. – Juez: Beltramone Verónica C

1 día - N° 62304 - \$ 62,84 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 43<sup>a</sup> Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOZANO LOPEZ ISABEL en autos caratulados LOZANO LOPEZ ISABEL – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2645262/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/06/2015. Sec: Romero María Alejandra – Juez: Ortiz Héctor Gustavo

5 días - N° 62305 - \$ 317,65 - 04/08/2016 - BOE

El juzgado 1<sup>a</sup> Inst y 45 Nom. Civ. y Com., en autos caratulados "MASCIOCCHI, Cayetano Antonio - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2860780/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión de Cayetano Antonio Masciocchi, para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/07/2016. Fdo. Suarez, Héctor Daniel (Juez), Bergero, Carlos Jose (Prosecretario Letrado)

1 día - N° 62306 - \$ 66,52 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 8<sup>a</sup> Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MERCADO, Marta Amalia en autos caratulados MERCADO, Marta Amalia - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2864823/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba

04/07/2016. Juez Rubiolo, Fernando Eduardo - Prosec: Suarez, Evangelina Inés

1 día - N° 62307 - \$ 64,45 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 24<sup>a</sup> Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARGARITA FRANCISCA MISAN en autos caratulados MISAN MARGARITA FRANCISCA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2614691/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/06/2016. Juez Falco Guillermo E. – Sec: Lopez Julio Mariano

1 día - N° 62308 - \$ 64,45 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1<sup>a</sup> Nom. Sec. 2 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BLANCA ROSA OVIEDO en autos caratulados OVIEDO BLANCA ROSA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2167550 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 16/06/2016. Sec. Ferrucci Mariela. – Juez: Vigilanti Graciela

1 día - N° 62309 - \$ 65,83 - 29/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 1<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PISANO, OSCAR DOMINGO en autos caratulados PISANO, OSCAR DOMINGO – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2846956/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/06/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia María

5 días - N° 62311 - \$ 321,10 - 04/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1<sup>a</sup> Inst. y 6<sup>a</sup> Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LIVIA CARMEN SANCHEZ en autos caratulados SANCHEZ LIVIA CARMEN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2841435/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/06/2016 Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 62312 - \$ 61,69 - 29/07/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y DECIMONOVENA NOMINACIÓN EN LO CIVIL



Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CORDOBA, DR. MARCELO ADRIÁN VILLARRAGUT, EN LOS AUTOS "VIDOZ, ORLANDO JUAN JESÚS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2776849/36), CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE ORLANDO JUAN JESÚS VIDOZ POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 28 DE JUNIO DE 2016. DR. MARCELO ADRIÁN VILLARRAGUT (JUEZ) – DRA. JUSTA GLADYS QUEVEDO DE HARRIS (SECRETARIA).

1 día - N° 62314 - \$ 72,73 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. y 1ª Nom. Sec. N° 1 de Alta Gracia, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VILLACÉ DANIEL OSCAR en autos caratulados VILLACÉ DANIEL OSCAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2802899 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 21/07/2016. Juez: Vigilanti Graciela María.- Prosec: Kinen de Lehner Nazaria Elvira

1 día - N° 62316 - \$ 72,73 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com 28ª Nom-Sec cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUNA, MARIO CLIMACO en autos caratulados LUNA, MARIO CLIMACO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2857907 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Córdoba, 26/07/16. Juez:Laferriere, Guillermo César. - Sec.:Angaroni, María Agustina

1 día - N° 62324 - \$ 63,99 - 29/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 46º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Tomás Antonio De la Valentina y Deidamia Bazan En autos caratulados DE LA VALENTINA TOMAS ANTONIO - DOÑA DEIDAMIA BAZÁN-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2857954/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de junio de 2016. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena –Secretaria Arévalo Jorge Alfredo

1 día - N° 62329 - \$ 77,56 - 29/07/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2º Nom en lo Civ Com Conc y Flia –Sec 3–Cosquin cita y emplaza a

los herederos y acreedores de HEREDIA FELIPE NERIS. En autos caratulados: HEREDIA FELIPE NERIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp N°2760127 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de 30 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. COSQUIN, 14/06/2016-Prosecretaría: CHIARAMONTE, Paola Elizabeth -Juez: RODRIGUEZ, Silvia Elena.

1 día - N° 62331 - \$ 60,08 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30º Nom. C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. LEZCANO DORIS PILAR, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (Art.6 C.C. y C.N) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Autos: MARCHISIO LUIS ANTONIO-DECL DE HEREDEROS. EXPTE. 2322955/36. FDO.: Ossola Federico Alejandro, Juez y Prini de Mollecker Marcela E. M., Prosecretaria. Cba., 05/07/2016

1 día - N° 62332 - \$ 64,68 - 29/07/2016 - BOE

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Inst. y 1º Nom. Civil, Com y Flia de Villa María, Cba. Sec n° 1 en autos: ORSI, ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2780805) ha decretado: Villa María 28/06/2016:"...Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante ROBERTO ORSI para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley...Notifíquese"- Fdo. Dr. Fernando Flores, Juez, Dra. Gomez Nora Liz, Prosecretaria

1 día - N° 62371 - \$ 151,70 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 31º Nom en lo Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la bienes dejados por la Sra. Maria Margarita Arrieta, en los autos caratulados "ARRIETA, Maria Margarita – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2871566/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, trece (13) de junio de 2016 Fdo. Novak, Aldo Juez, Weinholt Sec.-

1 día - N° 62411 - \$ 153,80 - 29/07/2016 - BOE

## CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

EXPTE:2731713 - ROSSI, MARIA LUISA - CANCELACION DE PLAZO FIJO - J.1A INST.C.C.C.

FLIA.2A - MS JZ.AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 288. MS JZ, 13/06/2016. Y VISTOS: Y CONSIDERANDO.RESUELVO: I) Ordenar la cancelación del Certificado de Deposito a Plazo Fijo N° 6362013162 emitido por el Bco de Córdoba S.A.- Suc. 0362- Inriville, en fecha 25/8/2015 y con vencimiento originario el día 26/102015 por \$ 30.237.91 , cuya titularidad consta a nombre de María Luisa Rossi.II) III) III) Autorízase el pago del Certif. de Dep. a la peticionante para después de 60 días a contar desde la última publicación, en caso que no existiere oposición.-Fdo. Amigó Aliaga, Edgar (Juez)

11 días - N° 60710 - \$ 1156,76 - 29/07/2016 - BOE

## CITACIONES

El JUZ. 1º INS. C. C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZ y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS, de la ciudad de Morteros, a cargo de la Dra. Alejandra Lía Delfina, secretaria a cargo de la Dra. Gabriela Otero, en los autos: "SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE HOLZER, PABLO – EXPROPIACION" (Expte.: 1775855) cita y emplaza a los sucesores de PABLO HOLZER conforme lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del CPCC, para que en el término de veinte (20) días de la última publicación comparezcan y contesten la demanda con las previsiones del art. 508 del CPCC, bajo apercibimiento del artículo 509 del mismo cuerpo legal.- Fdo. Marcela Rita Almada. Prosecretaria.- Morteros, 11/09/2015

3 días - N° 62733 - s/c - 02/08/2016 - BOE

OLIVA- Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CARRANZA ANGEL Y GLADYS MERCEDES ROCHA para que lo acrediten dentro de los treinta (30) días, en los autos caratulados "CARRANZA ANGEL Y GLADYS MERCEDES ROCHA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2483557), que se tramitan por ante este Tribunal, secretaria a cargo del Dr. Víctor A. Navello. Oliva, 28 de junio del año dos mil dieciséis.-

1 día - N° 62709 - s/c - 29/07/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex.25º C.C) de la ciudad de Córdoba hace saber a Usted Sr./a. MONTENEGRO JULIO RUBEN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTENEGRO JULIO RUBEN

– EJECUTIVO FISCAL – Expte N° 1963019/36”, se ha dictado la siguiente resolución: “Según lo dispuesto por el Código Tributario Provincial art. 125 (3), incorporado por Ley 9201 se ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Citar de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Oportunamente libre sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada más la del 30% en que se estiman los intereses y costas provisorias del juicio” Fdo.: Dr. Granillo Martin. “Córdoba, 12 de Junio de 2015. Téngase presente y en su mérito publíquese edictos (art.4 Ley 9024). Fdo. Digitalmente por RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 62544 - \$ 2060,50 - 06/07/2017 - BOE

LABOULAYE, la Excm. Cámara Crim., Correccional, Civil, Comercial, de Familia y del Trabajo de Laboulaye, a cargo de la Dra. Marcela A. ABRILE, en autos “FILIPPA, DANIEL ALBERTO C/ LOTERIA DE CÓRDOBA Y OTROS - ORDINARIO – DESPIDO” EXPTE. 1721205, ha ordenado CITAR Y EMPLAZAR a los herederos del co-demandado Armando José GROSSO, los que serían su hijo: Maximiliano Grosso y su cónyuge supérstite Maria del C. Reynoso; para que en el término de CINCO días comparezcan a estar a derecho y a defenderse, debiendo acreditar la personería que invocan y constituir domicilio en radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de rebeldía.”Fdo. ABRILE Marcela a.-Vocal- Deluca Nora Diana-Secretaria- Se hace constar que el presente se encuentra exento de pago por tratarse de un trámite laboral (art. 20LCT).- Of. 23/06/16

5 días - N° 59241 - \$ 704,05 - 05/08/2016 - BOE

CHIARAVIGLIO, RUBÉN DARÍO Y OTRO C/ BLANCO, JOSÉ MARÍA - ABREVIADO-EXPTE N°1779997- J.1A INST.C.C.FAM.5A-SEC.10 - RIO CUARTO. Río Cuarto, 11 de abril de 2014. Por iniciada la presente demanda de DAÑOS Y PERJUICIOS en contra del Sr. Blanco José María. Admitase. Imprímase el trámite de juicio abreviado, cítese y emplácese al demandado, para que en el término de Veinte (20) días, comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y en su caso opongan excepciones, o deduzca reconvencción, debiendo en esa oportunidad ofrecer la prueba que hace a su derecho, bajo apercibimiento del art. 509 del CPCC. Téngase presente la prueba ofrecida a fs. 26/28 y a fs.

34 para su oportunidad. NOTIFÍQUESE. FDO: Fraire de Barbero, Rita Viviana- Juez- Barbiani, Carla Betina- Prosecretaria Letrada-

5 días - N° 59883 - \$ 671,85 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 30 Nom. en lo Civil y Comercial Dr. Ossola, Federico Alejandro, cita y emplaz http://boletinoficial.cba.gov.ar/za a los herederos del Sr. Oscar Ruben Paz en Autos caratulados “Vergara, Santiago Nicolas c/ Coniferal S.A.C.I.F. y otro -Ordinario -Daños y Perj. -Otras formas de Resp. Extracontractual -Expte 1263020/36”, a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Córdoba, veintisiete (27) de mayo de 2014. Fdo.: Ossola, Federico Alejandro -Juez de 1ra. Instancia -Prini de Mollecker, Marcela Elizabeth Marysol -Prosecretario Letrado-

5 días - N° 60124 - \$ 667,25 - 29/07/2016 - BOE

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes de la agente fallecida Marcela Verónica LIGORRE (DNI N° 26286724), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en el Distrito La Carlota sito en calle Echeverría N° 1055 de la ciudad de La Carlota (Córdoba). Asimismo se cita a quienes se consideren con derecho a la percepción de los haberes pendientes de cobro por parte de la agente fallecida a presentarse en la dirección mencionada en el párrafo precedente, munidos de la documentación respaldatoria que acredite su vínculo familiar con la agente fallecida y en caso de corresponder la declaratoria de herederos. RIO CUARTO (CBA.), 27 de julio de 2016. Fdo. Lic. GILDA CRISTINA ZERBATO. Jefa (Int) Sección Administrativa - Dirección Regional Río Cuarto.

3 días - N° 61724 - \$ 614,94 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst Civil, Com y de Fliá de 2da., Nom - Secr Nro. 4, en los autos “ EXPTE: 2810665 – PEREYRA DAYANA ABIGAIL EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD C/ SUCESORES DE ZERDA RAMOS, Elvio Martín – ACCIONES DE FILIACION – CONTENCIOSO - CITA y EMPLAZA cítese y emplácese a los herederos del Sr. Elvio Martín Zerda Ramos – D.N.I.39.419.160, por medio de edictos - que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial, para que dentro del término de veinte

días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía - Fdo. Dra. Fernanda BENTANCUR - Juez – MORENO Alejandra Mabel - Secret – Río Cuarto, 01 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61958 - \$ 623,55 - 04/08/2016 - BOE

La Administración Federal de Ingresos Públicos - Dirección General Impositiva cita por el término de diez (10) días a los parientes de la agente fallecida Susana Edith BARRERA - DNI 12.365.818, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo - Laudo 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho plazo se presenten a hacer valer sus derechos en Bv. San Juan N° 325 - 10° piso - Córdoba” FIRMADO: Cra. Pub. María Gabriela CAROLE - Jefa (Int) Sección Administrativa - DIRECCIÓN REGIONAL CÓRDOBA

3 días - N° 62203 - \$ 605,58 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de flia a/c del Juzg. de 1ª Nom, sito en calle Tucumán 360 Piso 2 de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados “CHILPERICO, NILDA DEL CARMEN C/ ARAYA, HÉCTOR OSVALDO - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO” (EXPTE. N° 677099) ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 22/07/2016... Cítese y emplácese al Señor Héctor Osvaldo Araya para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos citatorios de ley, cinco veces en el Boletín Oficial.” Fdo.: Dr. BELITZKY, Luis E.–Juez; Dra. ITURRIETA de SCAVUZZO, Silvia G.-Sec.

5 días - N° 62218 - \$ 1068,70 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba en autos GARCIA FERREYRA LEONARDO MARTIN c/ GIGENA SUSANA ELENA Y OTRO - ABREVIADO REPETICION - Expte. N° 2785000/36, cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a la demandada Susana Elba Gigena D.N.I. 4.118.737 bajo apercibimiento de rebeldía. El Plazo comenzara a correr a partir de la última publicación. Cba, 23/06/2016 Juez: Alicia Mira ( PAT) – Sec: Riveros Cristian Rolando

5 días - N° 62291 - \$ 288,90 - 04/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba en autos CORRAL OLGA FRANCISCA c/ DE BRUN, ALEJANDRO DANIEL y OTRO - DESALOJO- FALTA DE PAGO - Expte. N° 2851369/36, cita y emplaza a la Sra. Stella Maris Ludueña para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezca a estar a derecho,

conteste demanda, oponga excepciones, denuncie la existencia de subinquilinos o terceros ocupantes del inmueble, y a los fines del art. 15 de la ley 9459, bajo el apercibimiento provisto por el art. 755 del C.P.C. Cba, 21/07/2016. Juez: Beltramone Verónica C. - Prosec: Olivo De Demo Silvia

5 días - N° 62319 - \$ 490,15 - 04/08/2016 - BOE

Se hace saber a N&C S.R.L, CUIT 30-70817441-2, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ N&C S.R.L - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1989918/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc.N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 29/03/2016 \$ 11.082,11.-

5 días - N° 58501 - \$ 1550,45 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a MENDIETA ELIDA ROSALIA, DNI 2.488.449, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MENDIETA ELIDA ROSALIA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936437/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción

legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena. OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc.N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 29/03/2016 \$ 10.038,35.-

5 días - N° 58503 - \$ 1572,30 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a LUNA MAC LEAN, MARGARITA ó ROSA MARGARITA; LUNA MAC LEAN, MARIO LEANDRO COLIN y CUELLO ELBA NOEMI DNI 12.365.910, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA MAC LEAN MARGARITA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1978515/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc.

N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 8.425,48.-

5 días - N° 58505 - \$ 1580,35 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a MANFREDI DE RODRIGUEZ MARIA JOSEFA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MANFREDI DE RODRIGUEZ M J - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1978509/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc.N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 7.490,78.-

5 días - N° 58508 - \$ 1494,10 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a MORENO DANIEL ALFREDO DNI 16.833.047, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORENO DANIEL ALFREDO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2204166/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de diciembre de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en



la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 13.070,89.-

5 días - N° 58511 - \$ 1490,65 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a MOYANO MABEL DEL VALLE DNI 14.659.761, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO MABEL DEL VALLE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1832218/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de mayo de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: MEACA Víctor Manuel.- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 11.165,31.-

5 días - N° 58987 - \$ 1490,65 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a MARIA DEL PILAR MARTINEZ DE SCERBO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE SCERBO M-PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1587295/36" que se tramitan por ante Secr. de

Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de mayo de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: MEACA Víctor Manuel.- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 8.004,54.-

5 días - N° 58990 - \$ 1484,90 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a MACHADO JOSE, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MACHADO JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2256536/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de julio de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de marzo de 2016.- De la liquida-

ción presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 29/03/2016 \$ 8.273,21.-

5 días - N° 58991 - \$ 1457,30 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a GNARRA JUAN CARLOS, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GNARRA JUAN CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2256536/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito formúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 7.138,39.-

5 días - N° 58992 - \$ 1465,35 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a CHARRAS DANIEL HORACIO, DNI. 14.292.416 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHARRAS DANIEL HORACIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1365441/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de julio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito for-

múlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 8.128,32.-  
5 días - N° 58994 - \$ 1491,80 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a ASSOLINI GABRIEL JOSE ALFREDO DNI. 24.016.662 y SANTILLAN RODOLFO ANTONIO DNI. 22.618.239, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ASSO-LINI GABRIEL JOSE Y OT - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1365445/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de julio de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 8.328,32.-  
5 días - N° 59188 - \$ 1559,65 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a CACERES DELFOR, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACERES DELFOR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE

FISCAL- EXPTE. 1576558/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de marzo de 2016. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - Planilla al 23/03/2016 \$ 6.662,72.-  
5 días - N° 59196 - \$ 682,20 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE ANDRADA PETRONA MARTA que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ANDRADA PETRONA MARTA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1987223/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (9) de Diciembre de 2013. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 8.504,02.-  
5 días - N° 59203 - \$ 1602,20 - 29/07/2016 - BOE

Se hace saber a JOAQUIN REYNOSO MI. 6.382.207 que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLERANO ALEJANDRO -

RECARATULAR- - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1744438/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de julio de 2014. Agréguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmúlese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Digitalmente por: TORTONE Evangelina Lorena - OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 29/03/2016 \$ 7.583,24.-  
5 días - N° 59204 - \$ 1578,05 - 29/07/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SANCHEZ, Ángela Ester - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1736910/36. (Parte demandada, SANCHEZ, Ángela Ester). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Septiembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que es-

time corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fernández De Imas, Elsa Alejandra Prosecretario Letrado.

5 días - N° 59559 - \$ 1391,75 - 29/07/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FARIAS MARCELO ALEJANDRO, y otro -Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 918802/36 (Parte demandada: Farías Marcelo Alejandro – Farías Juan Benito Ricardo). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar.

5 días - N° 59963 - \$ 515,45 - 29/07/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1ª Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ REGIS, Julio Cesar - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 932482/36. (Parte demandada: REGIS, Julio Cesar).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de marzo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Ferreyra Dillon, Felipe Prosecretario Letrado. Otro Decreto: Córdoba, 25 de agosto de 2011. De la estimación de honorarios presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo.Ferreyra Dillon, Felipe Prosecretario Letrado. Otro Decreto: Córdoba, dos (2) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 59967 - \$ 973,15 - 29/07/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal N° 2, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1ª Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURUA, SILVERIO MARTIN Y OTRO - Pres. Múltiple

Fiscal- Expte: 932447/36. (Parte demandada: MURUA, SILVERIO MARTIN).Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 30 de marzo de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Ferreyra Dillon, Felipe Prosecretario Letrado. Otro Decreto: AUTO: 217. Córdoba, veintidós (22) de febrero de 2013. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- REGULAR los honorarios correspondientes a las Dras. MERCEDES FERNANDEZ Y MARÍA LUCRECIA GAVIGLIO, por su labor efectuada en autos, en la suma de PESOS SETECIENTOS OCHO (\$708)los que deberán distribuirse entre los referidos letrados por partes iguales (50% cada uno) y adicionándole el 21% en concepto de IVA a los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ. II.- REGULAR los honorarios correspondientes a la Dra. MERCEDES FERNANDEZ por las tareas previstas por el inciso 5° del artículo 104 de la Ley N° 9459 en la suma de PESOS QUINIENTOS TREINTA y UNO (\$531) con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo. Digitalmente por: SMANIA Claudia Maria - csmania@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, veintiuno (21) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 59991 - \$ 2393,40 - 29/07/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ORELLANA CALLE, Rafael Florencio - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 693589/36.(Parte demandada ORELLANA CALLE, Rafael Florencio). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 09 de agosto de 2012. Bajo la respon-

sabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Chain, Andrea Mariana Prosecretario Letrado. Otro Decreto: Córdoba, doce (12) de abril de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 59996 - \$ 931,75 - 29/07/2016 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg.1A Inst.c/ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (Ex 21° CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GERLING, Alberto y otro - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 964248/36. (Parte demandada: GERLING, Alberto – VALENZUELA, Susana Florinda). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de mayo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado –art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC-. Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 60007 - \$ 774,20 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE NIEVAS JOAQUIN para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Nuevas Joaquín Presentación Múltiple Fiscal- 1644199"- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria – SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, de julio de 2016.-

5 días - N° 60556 - \$ 571,80 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la SUCESORES DE HURTADO



MINERVINO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuvieran, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Hurtado Minervino o sus Sucesores – Ejecutivo Fiscal - 1714955"- Villa Dolores; Cba, de julio de 2016.-

5 días - N° 60557 - \$ 455,65 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la SUCESION DE PEREYRA JOSEFA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo oponga excepciones legítimas si las tuviere, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEREYRA JOSEFA SUC PRESENTACION MULTIPLE FSICAL- 2461998"- Villa Dolores; Cba, 05 de julio 2016.-

5 días - N° 60562 - \$ 454,50 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION DE FOCACCIA ORLANDO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Focaccia Orlando - Presentación Múltiple Fiscal- 2468242"- Fdo. Dra. Laura Raquel Urizar- SECREATRIA - Villa Dolores; Cba, 04 de julio de 2016.-

5 días - N° 60563 - \$ 553,40 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE ALDECO FELIX ISABEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Aldeco Félix Isabel - Presentación Múltiple Fiscal- 2468226"- Fdo. Dra. Laura Raquel Urizar-

PROSECREATRIA LETRADA - Villa Dolores; Cba, 04 de julio de 2016.-

5 días - N° 60564 - \$ 592,50 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION DE FRAGA JUAN CARLOS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Fraga Juan Carlos - Presentación Múltiple Fiscal- 2468236"- Fdo. Dra. URIZAR de AGÜERO Laura Raquel-PROSECRETARIO LETRADO - Villa Dolores; Cba, 04 de julio de 2016.-

5 días - N° 60565 - \$ 576,40 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION de ROQUE CARMEN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Roque Carmen - Presentación Múltiple Fiscal- 2468217"- Fdo. Dra. URIZAR de AGÜERO Laura Raquel – Secretario Juzgado 1ra Instancia - Villa Dolores; Cba, 30 de junio de 2016.-

5 días - N° 60570 - \$ 587,90 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE FORMINI EDUARDO DEL VALLE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que opongan excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Formini Eduardo del Valle Ejecutivo Fiscal- 1960993"- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, de 05 julio de 2016.-

5 días - N° 60573 - \$ 586,75 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciu-

dad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE ROMERO JACINTO ABDON para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Romero Jacinto Abdón – Ejecutivo Fiscal- 1529228"- Fdo. Dra. URIZAR de AGÜERO Laura Raquel-SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, 04 de julio de 2016.-

5 días - N° 60571 - \$ 586,75 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE LEANIZ JUAN CRUZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que opongan excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Leaniz Juan Cruz- Ejecutivo Fiscal- 1961024"- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 05 de julio de 2016.-

5 días - N° 60572 - \$ 563,75 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la Sucesion de EULALIA LOPEZ para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE LOPEZ EULALIA EJECUTIVO FISCAL 1991212"- Villa Dolores; Cba, 04 de julio de 2016.-

5 días - N° 60574 - \$ 476,35 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION DE AGUSTINI MARIA CONCEPCION a estar a derecho por el término de veinte días, y el mismo acto, cíteselos de remate para que opongan excepciones legítimas si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo aper-

cibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE AGUSTINI MARIA CONCEPCION PRESENTACION MULTIPLE FISCAL 2457974"- Villa Dolores; Cba, 30 de junio de 2016.-

5 días - N° 60576 - \$ 513,15 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a los Sucesores de OVIEDO DOMINGO DEL R para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongán excepciones legítimas si las tuviere/n dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino , todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE OVIEDO DOMINGO DEL R EJECUTIVO FISCAL 1967415"- Villa Dolores; Cba, 01 de julio de 2016.-

5 días - N° 60578 - \$ 501,65 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION DE VADRA JUAN para que en el termino de veinte días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cítesele/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE VADRA JUAN EJECUTIVO FISCAL 1581547"- Villa Dolores; Cba, 30 de junio de 2016.-

5 días - N° 60579 - \$ 474,05 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE PACIFICO DIAZ para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Díaz Pacífico –Presentación Múltiple Fiscal- 2639029"- Fdo. Dra. AGUIRRE de CASTILLO Silvana de las Mercedes- PROSECRETARIO LETRADO - Villa Dolores; Cba, 04 de julio de 2016.-

5 días - N° 60580 - \$ 581 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la

ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la demandada Sucesión de Pereyra Josefa a estar a derecho por el término de veinte días, y en el mismo acto, cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas, si las tuviere, dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel término, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION DE PEREYRA JOSEFA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL- 2468315"- Villa Dolores; Cba, 05 de julio de 2016.-

5 días - N° 60582 - \$ 503,95 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE URQUIZA ROLANDO EULOGIO para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Urquiza Rolando Eulogio- Presentación Múltiple Fiscal- 2463839"- Fdo. Dra. CASTELLANO Maria Victoria – SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA - Villa Dolores; Cba, 06 de julio de 2016.-

5 días - N° 60583 - \$ 616,65 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 2, cita y emplaza a la SUCESION DE CASTRO DE RECALDE ELMIRA para que en el termino de veinte días comparezca/n a estar a derecho y en el mismo acto cítesele/s de remate para que oponga/n excepciones legítimas si las tuviere/n dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE CASTRO DE RECALDE ELMIRA EJECUTIVO FISCAL 1582832"- Villa Dolores; Cba, de 30 de junio de 2016.-

5 días - N° 60585 - \$ 509,70 - 02/08/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común N° 2 de los Tribunales de Ejecucion Fiscal (sito en Arturo M. Bas 244, ciudad de Córdoba) hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SA -P.M. Fiscal (2201082/36)"; referentes a la deuda derivada de la cuenta

310231868126, Liquidación N° 503720482009 ha dispuesto la siguiente citación con arreglo al art. 4 de la ley 9024 : "Cítese y emplácese al demandado ROLLAN RO SA, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 60593 - \$ 748,90 - 01/08/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común N° 2 de los Tribunales de Ejecucion Fiscal (sito en Arturo M. Bas 244, ciudad de Córdoba) hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROLLAN RO SA -P.M. Fiscal (2201082/36)", referentes a la deuda derivada de la cuenta N° 310231868126, Liquidación N°: 503720482009, ha dispuesto la siguiente citación con arreglo al art. 4 de la ley 9024 : "Cítese y emplácese a la demandada ROLLAN RO SA, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 60594 - \$ 756,95 - 01/08/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común N° 2 de los Tribunales de Ejecucion Fiscal (sito en Arturo M. Bas 244, ciudad de Córdoba) hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CORNU DE VAZQUEZ GALA JAVIERA ESTELA -P.M. Fiscal (1572359/36)", referentes a la deuda derivada de la cuenta N° 110121036053, Liquidación N°: 501710142007, ha dispuesto la siguiente citación con arreglo al art. 4 de la ley 9024 : "Cítese y emplácese al demandado SUCESION INDIVISA DE CORNU DE VAZQUEZ GALA JAVIERA ESTELA, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar

adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 60595 - \$ 859,30 - 01/08/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común N° 2 de los Tribunales de Ejecución Fiscal (sito en Arturo M. Bas 244, ciudad de Córdoba) hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ Sucesión indivisa de Perez, Julio Hugo -P.M. Fiscal (1983937/36)", referentes a la deuda derivada de la cuenta N° 110121938405, Liquidación N°: 513020672009, ha dispuesto la siguiente citación con arreglo al art. 4 de la ley 9024 : "Cítese y emplácese a los demandados Sucesión indivisa de Perez, Julio Hugo, DNI 11.747.922 y Flores, Miguel Angel, DNI 13.822.856, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que en el término de tres días más subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de que el tribunal mande llevar adelante la ejecución sin más trámite." Fdo: Gabriel Rubiolo, Procurador Fiscal.

5 días - N° 60596 - \$ 883,45 - 01/08/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LOYOLA, ANTONIO QUITIN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1800527/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE LOYOLA, ANTONIO QUITIN, Córdoba, 09 de Septiembre de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503235972009.-

5 días - N° 60665 - \$ 899,55 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE DIAZ DE DESANI BEATRIZ NOEMI MARIA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 2000938/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1

(EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE DIAZ DE DESANI BEATRIZ NOEMI MARIA, Córdoba, 05 de Septiembre de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 507169572009.-

5 días - N° 60669 - \$ 929,45 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DAZZI JOSE Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796065/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : ANDRE EMILIANO, Córdoba, 06 de Noviembre de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 503201782009.-

5 días - N° 60671 - \$ 836,30 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALENTINI FERNANDO Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1739745/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a :VALENTINI FERNANDO Y VALENTINI ALFONSO, Córdoba, 28 de Agosto de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas

que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ: 501533122006.-

5 días - N° 60674 - \$ 867,35 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE PALACIO GERMANO HERNAN ARIEL S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 02226374/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE PALACIO GERMANO HERNAN ARIEL , Córdoba, 09 de Septiembre de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:201330122010.-

5 días - N° 60675 - \$ 915,65 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLAZO DE TISSERA MARTINA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1426895/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a COLAZO DE TISSERA MARTINA, Córdoba 28 de Octubre de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505126852007.-

5 días - N° 60677 - \$ 850,10 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JOVER SER-



GIO ANDRES S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte.1173942/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : Córdoba, 31 de Julio de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60002744622005.-

5 días - N° 60679 - \$ 815,60 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte.1796629/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a SUCESIÓN INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba 08 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503038312009.-

5 días - N° 60682 - \$ 900,70 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANLLO UBALDO LEOPOLDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte.1807011/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: ANLLO UBALDO LEOPOLDO , Córdoba, 02 de Junio de 2016. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibi-

miento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503308602009.-

5 días - N° 60683 - \$ 842,05 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GORRETA JULIO OSCAR (SUCESIÓN INDIVISA) S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte.1426860/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a:LOS HEREDEROS DE GORRETA JULIO OSCAR, Córdoba 16 de Agosto de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítese la de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:504778942007.-

5 días - N° 60686 - \$ 878,85 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modifica-

toría de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503705832009.-

5 días - N° 60778 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502984672009.-

5 días - N° 60781 - \$ 901,85 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502994922009.-

5 días - N° 60784 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL”

Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503616762009. -

5 días - N° 60787 - \$ 904,15 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503313222009. -

5 días - N° 60790 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte

días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503575992009. -

5 días - N° 60791 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503740252009. -

5 días - N° 60793 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga

el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503535402009. -

5 días - N° 60795 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503658582009. -

5 días - N° 60797 - \$ 904,15 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502994772009. -

5 días - N° 60799 - \$ 904,15 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRA-

HAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503261322009.-

5 días - N° 60801 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503313672009.-

5 días - N° 60803 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte

demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503376642009.-

5 días - N° 60805 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503139422009.-

5 días - N° 60807 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro

Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503664662009.-

5 días - N° 60809 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503026502009.-

5 días - N° 60811 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503101802009.-

5 días - N° 60812 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION IN-



DIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503500992009.-

5 días - N° 60814 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503550512009.-

5 días - N° 60815 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07

de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503605722009.-

5 días - N° 60816 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503684162009.-

5 días - N° 60818 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro

Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503714722009.-

5 días - N° 60819 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503127062009.-

5 días - N° 60822 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 1796509/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE CHAUD ENRIQUE JORGE ABRAHAM, Córdoba, 07 de Julio de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503230962009.-

5 días - N° 60823 - \$ 903 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA DE FA-

BIANI AMPARO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1426813/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: GARCIA DE FABIANI AMPARO, Córdoba, 22 de Julio de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505241322007 .-

5 días - N° 60824 - \$ 848,95 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERALTA LAUDA R.Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1426823/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: ROSA RODRIGUEZ DE PERALTA,LAUDA ROSA PERALTA. JULIO ARMANDO PERALTA Y MARIA LASTENIA PERALTA. Córdoba, 29 de Noviembre de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:505125222007.-

5 días - N° 60827 - \$ 929,45 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO ANIBAL Y OTROS (SUCESIÓN) S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte.1617478/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a:LOS HEREDEROS DE MALDONADO ANIBAL. Córdoba, 27 de Agosto de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:502399162007.-

5 días - N° 60829 - \$ 869,65 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PULEO ANTONIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte. 1415853/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a :PULEO ANTONIO, Córdoba, 03 de Septiembre de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501011252006.-

5 días - N° 60831 - \$ 830,55 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ DE MOTA REYNA ESTHER Y OTROS S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte.1415190/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a:- MARTINEZ DE MOTA REYNA MARIA ESTHER, MARTINEZ DE ALLENDE PINTO MARIA CLEMENCIA,MARTINEZ DE PEDERNEIRA MARIA RAQUEL, MARTINEZ DE VERNET MARIA ANGELICA Y MARTINEZ CARLOS HORACIO. Córdoba, 08 de Febrero de 2011. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que

me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:501279052006

5 días - N° 60832 - \$ 1035,25 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE CABRAL MIRTHA INES S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte.1800041/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a:- SUCESIÓN INDIVISA DE CARBAL MIRTHA INES, Córdoba, 28 de Agosto de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-LIQ:503673402009-

5 días - N° 60834 - \$ 882,30 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE COSTAMAGNA ALBERTO MIGUEL ESTEBAN S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL” Expte.2060780/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: SUCESION INDIVISA DE COSTAMAGNA ALBERTO MIGUEL ESTEBAN, Córdoba, 01 de Agosto de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:213477532009

5 días - N° 60835 - \$ 915,65 - 29/07/2016 - BOE

En los autos “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GASSMAN ENRIQUE HORACIO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL”

Expte.2065952/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESIÓN INDIVISA DE GASSMAN ENRIQUE HORACIO. Córdoba,28 de Octubre de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.-LIQ: 509792482009

5 días - N° 60836 - \$ 893,80 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE ANTONINO ARDENTE Y OTRO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1416042/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2(EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESIÓN INDIVISA DE ANTONINO ARDENTE Y SUCESIÓN INDIVISA DE JUAN STIRPARO, Córdoba, 03 de Septiembre de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503136922006.

5 días - N° 60837 - \$ 932,90 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ANDANISE SERVICIOS S.A. S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1807004/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : ANDANISE SERVICIOS S.A, Córdoba, 20 de Octubre de 2015. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días com-

parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503278352009.

5 días - N° 60839 - \$ 847,80 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUAREZ GUILLERMO Y OTRA S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1415568/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a :JUAREZ GUILLERMO Y ROSALES DE JUAREZ MARIA LUISA. Córdoba, 26 de Junio de 2012. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:500804262006

5 días - N° 60840 - \$ 871,95 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GREY JUAN EDUARDO S/ PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte.1812872/36 que se tramitan en la Sec. de Gestion Comun de los Trib. de Ejec Fiscal N° 2 (EX 25 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a : SUCESION INDIVISA DE GREY JUAN EDUARDO. Córdoba, 10 de Septiembre de 2014. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa . Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modifica-

toria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:503196252009.

5 días - N° 60841 - \$ 885,75 - 29/07/2016 - BOE

El Señor Juez de Ejecución Fiscal N°2 (ex 25 CyC), Secretaria de gestión común, en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BEBSUR S.A. (FORMACIÓN) S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1211094/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. bas 244, Planta Baja, se a dictado la siguiente resolución: Córdoba, 02 de diciembre de 2015. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo. Digitalmente (Resoluc N° 1 T.S.J 15.04.2013)

5 días - N° 61115 - \$ 318,80 - 29/07/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de FERNANDEZ MIRTA MARIA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ FERNANDEZ MIRTA MARIA- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2054093/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2 (Ex 25 CC), Secretario Riva Blanca Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244-PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Vega Holzwarth Carolina.-

5 días - N° 61178 - \$ 694,85 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la SUCESION DE FERNANDEZ JOSE FILEMON para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones legítimas si las tuvieren, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Fernandez José Filemon Presentación Múltiple Fiscal- 2584432".- Villa Dolores; Cba, 05 de julio 2016.-

5 días - N° 61226 - \$ 482,10 - 02/08/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de RIVADERO SIMEON y Sucesión Indivisa de RODRIGUEZ MARIA, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ RIVADERO SIMON y Otros- Ejec. Fiscal, Expte. N°



1720310/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL N° 2 (Ex 25 CC), Secretario Riva Blanca Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese". Dra. Vega Holzwarth Carolina.-

5 días - N° 61179 - \$ 733,95 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE PITA DE VERGARA MARIA DE LA PAZ para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Pita de Vergara María de la Paz - Ejecutivo Fiscal- 1575609"- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 29 de junio de 2016.-

5 días - N° 61221 - \$ 598,25 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE OVIEDO CARMEN ROSIER y SUCESION DE DOLORES DEL CARMEN VALDEZ DE OVIEDO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Oviedo Carmen Rosier y otro Presentación Múltiple Fiscal- 2639011"- Fdo. Dra. AGUIRRE de CASTILLO Silvana de las Mercedes- PROSECRETARIO LETRADO - Villa Dolores; Cba, 04 de julio de 2016.-

5 días - N° 61222 - \$ 663,80 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 1, cita y emplaza a la SUCESION INDIVISA DE

MALDONADO CARLOS EULOGIO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho y en el mismo acto cítesela de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión Indivisa de Maldonado Carlos Eulogio - Presentación Múltiple Fiscal- 2468220"- Fdo. Dra. Laura Raquel Urizar- PROSECRETARIA LETRADA - Villa Dolores; Cba, 04 de julio de 2016.-

5 días - N° 61223 - \$ 617,80 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION DE CLAVERO INDALECIO para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cítesele de remate para que opongan excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Clavero Indalecio Presentación Múltiple Fiscal- 1675655"- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 05 de julio de 2016.-

5 días - N° 61224 - \$ 599,40 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 4, cita y emplaza a la SUCESION de PEREYRA DE ORTEGA JOSEFA para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselos de remate para que opongan excepciones si las tuvieran dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel termino, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Pereyra de Ortega Josefa Ejecutivo Fiscal- 2458170"- Fdo. Dra. Castellano María Victoria- Secretario Juzgado de Primera Instancia - Villa Dolores; Cba, 24 de marzo de 2016.-

5 días - N° 61225 - \$ 593,65 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, de Conciliación de Primera Instancia y Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba; Secretaría N° 3, cita y emplaza a la SUCESION DE FERNANDEZ JOSE FILEMON para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y de remate dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo opongan excepciones

legítimas si las tuvieran, todo bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Sucesión de Fernandez José Filemon Presentación Múltiple Fiscal- 2584432"- Villa Dolores; Cba, 05 de julio 2016.-

5 días - N° 61227 - \$ 482,10 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, Sec. C.C.C. y Flia - de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los sucesores de Ernesto Cordeiro para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y en el mismo acto cíteselo/s de remate para que dentro del plazo de tres días posteriores al vencimiento de aquel comparendo opongan legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, en autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDEIRO ERNESTO SUC- EJECUTIVO FISCAL- Exte. 2628982"- Fdo. Dr. ESTIGARRIBIA José María- Juez de Primera Instancia- Dra. TRONCOSO de GIGENA Fanny Mabel SECRETARIO JUZGADO 1RA INSTANCIA- Villa Cura Brochero; Cba, 06 de junio de 2016.-

5 días - N° 61228 - \$ 669,55 - 02/08/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. VANZETTI en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ Sucesión Indivisa de BIANCO Domingo Juan - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2120514/2014) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 02 de Junio de 2016.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61255 - \$ 792,60 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. VANZETTI en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Sucesión Indivisa de JUAREZ Emeterio Adelmiro - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2138561/2014) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la

siguiente resolución: San Francisco, 30 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61260 - \$ 778,80 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. VANZETTI en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ Sucesión Indivisa de DEGIOVANNI Cleotilde - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2139102/2014) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 30 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61266 - \$ 774,20 - 29/07/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela CASTELLANI en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ Sucesión Indivisa de ULMAN Juan Carlos - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2071875/2014) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 30 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61267 - \$ 773,05 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ URAN Uvaldo -

Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2068366/2014) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 02 de Junio de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61268 - \$ 740,85 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ CAMARGO Jesús Alejandro - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2016280/2011) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 30 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61269 - \$ 724,75 - 29/07/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ ROCHIA Viuda de TESTA Rosa - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 580480/2011) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 30 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61272 - \$ 725,90 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ Sucesión Indivisa de Antonio DOLCHI - Demanda

Ejecutiva", (Expte. N° 451067/2011) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 30 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61274 - \$ 732,80 - 29/07/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ Sucesores de Asencion Tránsito ACOSTA - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 1980906/2011) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Tomas Pedro Chialvo, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 22 de Marzo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61277 - \$ 743,15 - 29/07/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ GONZALEZ Jorge Dario - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 588382/2011) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 30 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61284 - \$ 717,85 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE COR-

DOBA DELEG. SAN FRANCISCO c/ Sucesión Indivisa de CABRERA Leticia - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 378241/2011) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 30 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61285 - \$ 770,75 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA DELEG. SAN FRANCISCO c/ BAUDINO Walter Jacinto - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 400712/2010) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 03 de Junio de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61287 - \$ 755,80 - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA c/ VACA Oscar Alberto y otro - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 1100916/2010) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 24 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 18 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61289 - \$ 722,45 - 29/07/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani en los

autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA DELEG. SAN FRANCISCO c/ PALACIOS Juan José y otro - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 402848/2010) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 30 de Mayo de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 19 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61350 - \$ 760,40 - 29/07/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA c/ Sucesión Indivisa de CARDOZO Marcos - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 2485085/2010) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 03 de Junio de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 19 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61351 - \$ 737,40 - 29/07/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5ta. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA c/ CASAS Felipe Omar - Demanda Ejecutiva”, (Expte. N° 2175956/2010) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 03 de Junio de 2016.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrándose expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.- San Francisco, 19 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61352 - \$ 716,70 - 29/07/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de Calderón Francisco, que en los autos caratulados “Direc-

ción de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ Sucesión Indivisa de Calderón Francisco- Ejec. Fiscal, Expte. N° 2419145/36, tramitados antes JUZG. 1° INST. C/ COMP. EN EJEC. FISCALES N°2 (EX 25 CC), Secretario Zabala Nestor Luis, domicilio Arturo M. Bas 244- 1° Piso- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, “Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese” Dra. Vega Holzwarth Carolina

5 días - N° 61372 - \$ 694,85 - 29/07/2016 - BOE

Se notifica a GUZMAN RAUL OSCAR, en los autos caratulados “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN RAUL OSCAR - Ej. Fiscal. Expte. N° 211628/36, tramitados ante SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE .EJEC.FISCALES N° 2 EX 25 CC , domiciliado en Arturo M.Bas 244 – PB- Secretaria Unica. SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: Conforme las facultades otorgadas por el artículo 2 ley 9024 y reformas posteriores. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.-

5 días - N° 61506 - \$ 884,60 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ASTRADA, PEDRO CRISOLOGO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 930574/36, Liq. de deuda N° 501221232003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Astrada Pedro Crisologo, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las



pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61605 - \$ 1153 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JIMENEZ, ALBERTO TIBURCIO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 930617/36, Liq. de deuda N° 501560922003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Jimenez Alberto Tiburcio, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61606 - \$ 1187,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JIMENEZ, ALBERTO TIBURCIO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 930617/36, Liq. de deuda N° 501560922003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Santillan De Jimenez Elvira Faustina, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61607 - \$ 1205,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ HUK, CARLOS HUGO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1614180/36, Liq. de deuda N° 60004249522007, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Huk Carlos Hugo, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsi-

guientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61608 - \$ 1154,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MOLINUEVO DE LOPEZ, ALICIA Y OTROS – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1117981/36, Liq. de deuda N° 500859282005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Villalon Luis Alberto; Morte Nelida Alejandra, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61609 - \$ 1223,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LIVOLSI, ANTONIO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1398762/36, Liq. de deuda N° 503600252004, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Livolsi Antonio, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61610 - \$ 1151,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZENTENO ALTAMIRANO, MIGUEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 937108/36, Liq. de deuda N° 60010443732003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Zenteno Altamirano Miguel, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en

el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61611 - \$ 1183 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COOPERATIVA FERREYRA LIMITADA DE VIVIENDA SERVICIOS PUBLICOS Y CONSUMO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 2065658/36, Liq. de deuda N° 507606402009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Cooperativa Ferreyra Limitada De Vivienda, Servicios Publicos Y Consumo, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61612 - \$ 1316,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AMPARA SACIF – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1961857/36, Liq. de deuda N° 60004719442009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Ampara SACIF, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61613 - \$ 1144 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CATALAN, DIEGO FERNANDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 2302687/36, Liq. de deuda N° 201289132010, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Catalan Diego Fernando, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el

término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61615 - \$ 1172,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ABAD DE PACHECO, LEONOR – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1812245/36, Liq. de deuda N° 501327252006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Pacheco Mabel Adriana, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61616 - \$ 1171 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CHERINI, ABRAHAM MATEO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1398117/36, Liq. de deuda N° 501596962006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Paredes Norma Beatriz, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61617 - \$ 1180 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GONZALEZ, ALFREDO EDUARDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1811896/36, Liq. de deuda N° 513017312008, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Gonzalez Alfredo

Eduardo, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61618 - \$ 1178,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOZA ALVAREZ, GUILLERMO FEDERICO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1398769/36, Liq. de deuda N° 504474082006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Loza Alvarez Guillermo Federico, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61619 - \$ 1199,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MILES, GABRIELA SILVANA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1962901/36, Liq. de deuda N° 214388242009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Miles Gabriela Silvana, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61620 - \$ 1172,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PINTOS, ESTELA BERNARDINA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1962911/36, Liq. de deuda N° 214402512009,

domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Pintos Estela Bernardina, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61621 - \$ 1178,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ REYNOSO, CESAR ALBERTO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1408877/36, Liq. de deuda N° 506174422006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Toloza De Reynoso Elvira Rosa; Reynoso Cesar Alberto; Reynoso Elvira Del Rosario, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61622 - \$ 1268,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TORRES, ALEJANDRA MONICA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1962929/36, Liq. de deuda N° 214518232009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Torres Alejandra Monica, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61623 - \$ 1175,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

c/ ZACARIAS, BENICIO Y OTRO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 1997406/36, Liq. de deuda N° 511508622009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Zacarias Benicio; Condori Arias De Zacarias Julia, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61626 - \$ 1214,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TOVAGLIARI, CRISTINA A – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 930649/36, Liq. de deuda N° 502191832003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Tovagliari Cristina Alejandra, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61628 - \$ 1159 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GARCIA VIDAL, MARIO O – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 979505/36, Liq. de deuda N° 15390784102004, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Cabrera Jorge Alberto, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61629 - \$ 1148,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

c/ BETT, MARIA DEL CARMEN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 1625944/36, Liq. de deuda N° 204646372007, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Bett Maria Del Carmen, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61630 - \$ 1169,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BORREDA, BEATRIZ – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 2377324/36, Liq. de deuda N° 201007042012, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Borreda Beatriz, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61631 - \$ 1151,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ARAMAYO, MIRANDA CARLA MICAELA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 2377231/36, Liq. de deuda N° 200988212012, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Aramayo Miranda Carla Micaela, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61632 - \$ 1193,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

c/ CORDOBA, MIRIAM MABEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 1962862/36, Liq. de deuda N° 214334022009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Cordoba Miriam Mabel, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61633 - \$ 1166,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SANCHEZ, HERMINIA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 1614208/36, Liq. de deuda N° 60003822262007, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Sanchez Herminia, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61634 - \$ 1157,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAPDEVILA, LUIS HECTOR – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL” Expte. N° 1117932/36, Liq. de deuda N° 500802432005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Capdevila Luis Hector, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61635 - \$ 1169,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MENCIO, ANTONIO Y OTRO – PRESENTA-



CIÓN MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 930624/36, Liq. de deuda N° 500991652003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Brucoleri De Medina Nelida Jone, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61636 - \$ 1184,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RAFEL, MARIA JOSE ZORAIDA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1851093/36, Liq. de deuda N° 214625162008, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Rafael Maria Jose Zoraida, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61637 - \$ 1178,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GUEVARA DE PARADI, ROSA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1160077/36, Liq. de deuda N° 501964292005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Guevara De Paradi Rosa, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61638 - \$ 1172,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SERROT, ENRIQUE EDUARDO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1558096/36, Liq. de deuda N° 500118032008, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Serrot Enrique Eduardo, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61639 - \$ 1172,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CANGELOSI GURRI, DOMINGO – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1244594/36, Liq. de deuda N° 501268242005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Cangelosi Mariela Alejandra, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61640 - \$ 1181,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ OLMOS, YOLANDA BEATRIZ – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1614195/36, Liq. de deuda N° 60004151462007, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Olmos Yolanda Beatriz, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61641 - \$ 1172,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 1, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COPELLO, REMO MANUEL – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1425842/36, Liq.

de deuda N° 504869962007, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a Copello Remo Manuel, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61642 - \$ 1163,50 - 29/07/2016 - BOE

En los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MURATORE SANTIAGO LUIS S/ PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL" Expte. 1414258/36 que se tramitan en la Sec. de Gestión Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (EX 21 CC) , Secretaria Riva Blanca Alejandra, sito en calle Arturo M. Bas 244 - P.B. - Córdoba. Se CITA a: MURATORE SANTIAGO LUIS, Córdoba, 13 Agosto de 2013. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley .Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. En cumplimiento art.4 de Ley 9201. Fdo. Pereyro Cristina Rosa. Por las facultades que me otorga el Art. 125 de la Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006, y art. 2do. y 5to. de la Ley 9024/02.- LIQ:60010378062003 .-

5 días - N° 61719 - \$ 1418,50 - 29/07/2016 - BOE

La Dra. Blanca Alejandra Riva, Secretaria de la Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N° 2, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARIN, MARIA ESTELA – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte. N° 1835488/36, Liq. de deuda N° 514800702008, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, Planta Baja, Cba., cita y emplaza a la Sucesión Indivisa de Marin De Merlos Maria Estela, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61799 - \$ 1441,30 - 29/07/2016 - BOE

RÍO TERCERO. La Sra. Juez SANCHEZ TORASSA, Romina Soledad, de 1º Inst. y 1º Nom.

Civ. y Com. Of. Única Ejec. Fiscales de Río III en autos: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ GARCIA ROBERTO DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal."; Expte 19406, domic. Trib. Peñalosa 1379, cita a GARCÍA ROBERTO DOMINGO y manifiesta: Río Tercero, 05 de Junio de 2009. Por iniciada la presente demanda y por ampliada la misma en contra de quien expresa. Estése a lo dispuesto por los art. 125 (2), 125 (3) y conc. Código Tributario Provincial (Ley 6006 t.o 2004), art. 2 Ley 9024, modificado por Ley 9021 (B.O.C 16.12.2004). Fdo.: FERREYRA, Rodolfo (Prosecretario Letrado).- Río Tercero, 22 de Julio de 2016.-

5 días - N° 61802 - \$ 1259,50 - 29/07/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Chaves, María Jovita - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1597278/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Chavez María Jovita, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61826 - \$ 616,65 - 02/08/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Domínguez, Mónica - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 941224/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Domínguez Mónica, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61836 - \$ 592,50 - 02/08/2016 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados DGR de la Prov. de Cba c/ Bonafe Pedro Miguel - Expte. N° 971347/36, de la Sec. de GEst. Com. de los Trib. de Ejec. Fiscal a cargo de la Secretaria Dra. Blanca Alejandra Riva, se ha dictado la siguiente resolución: Atento a la Ley

6006 art. 125 (10) sehace saber que la medida cautelar de embargo, ha sido efectivamente trabada sobre le inmueble por le que se adeuda la suma reclamada. "Córdoba, 13 de Septiembre de 2006. Estése a lo dispuesto por la Ley 9201" OTRO DECRETO: "Córdoba 25 de Febrero de 2009. Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. Fdo. Secretaría Juzg. 1rs. Inst. Todjababian Sandra Ruth." "Córdoba 21 de abril de 2010. Bajo la responsabilidad de la Institución actora. Ejecútese el crédito reclamado, con sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios de ejecución (art. 7 de la Ley Prov. 9024 mod. Ley Prov. 9576 y art. 564 CPC). Al nombramiento del martillero. Acredite autorización de la Institución actora conforme lo dispuesto por el art. 17 decreto Pcial. 97 del 31/08/08 y se proveerá. Notifíquese al domicilio tributario. Fdo. Sec. Juz. 1ra. Inst. Todjababian Sandra Ruth." "Córdoba 18 de Octubre de 2010. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art. 654 del CPC) Fdo. Sec. Juz. 1ra Inst. Todjababian Sandra Ruth.

5 días - N° 61849 - \$ 2159,50 - 01/08/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martinez, Juan Carlos - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1644640/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Caceres Jorge Edgardo, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61878 - \$ 1126 - 01/08/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Correa Torres, Carlos - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1729857/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Correa Torres Carlos, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al

vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 61881 - \$ 1124,50 - 01/08/2016 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales en autos "DIR. DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA. c/ LUNA RAUL RICARDO. – Pres. Múlt. Fiscal" (148728), se ha dictado la sigt. Resolución: Río Tercero, 10/09/2014. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576):FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 36, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Fdo.: GALAZ, María Virginia (Prosecretaria Letrada).- Planilla de cálculos: a) Total Capital: 1.986,25.-; b) Total Gastos: \$745,10 c) Total Honorarios estimados: \$1.482,20 .-; Total de pesos CUATRO MIL DOSCIENTOS TRECE CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$4.213,55).- Río Tercero, Oficina. 25 de Julio de 2016.-

5 días - N° 62034 - \$ 2136,10 - 01/08/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Mastrogiovanni, Felix - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 1802299/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a Mastrogiovanni Felix, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 62039 - \$ 1336,90 - 01/08/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21 CC) –Secretaría Dra. Riva Blanca, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Iñiguez, Fracisco Mario - Presentación. Múltiple Fiscal – Expte 934882/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja cita y emplaza a

lñiguez Francisco Mario, en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 62042 - \$ 1344,10 - 01/08/2016 - BOE

RÍO TERCERO. La Sra. Juez PAVON, Mariana Andrea, de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. y Com. Of. Única Ejec. Fiscales de Río III en autos: "DIR. DE RENTAS DE LA PCIA. DE CBA c/ LINARES VARGAS ROXANA GRISELDA Y OTRO – Pres. Múl. Fiscal."; Expte 31993, domic. Trib. Peñalosa 1379, cita a la Sra. LINARES VARGAS ROXANA GRISELDA y al Sr. LOPEZ ALCIDES FABIAN y manifiesta: Río Tercero, 16/10/2010. Téngase a la compareciente por presentada y con domicilio constituido (art. 5 último párrafo ley 9024 y modif. cc con el art. 137 Código tributario Provincial – ley 6006 t.o dec 574/2010 y art. 90 C.P.C y C). Agréguese la documental acompañada. Téngase pro presentada demanda de ejecución fiscal en los términos del art. 2 de la ley 9024 y modif., cc art. 138 de Código Tributario Provincial (ley 6006 t.o de 574/2012). Por ampliada la demanda en contra de LINARES VARGAS ROXANA GRISELDA, LOPEZ ALCIDES FABIAN. Por desistida la demanda en contra de HUERTA HORACIO EXEQUIEL. (...) Fdo.: MACAGNO, Ariel A.G (Juez de 1º Inst.) – BORGHI PONS, Jéscica Andrea (Prosecretaria Letrada).- Río Tercero, 25 de Julio de 2016.-

5 días - N° 62124 - \$ 1652,50 - 03/08/2016 - BOE

## PRESUNCIONES DE FALLECIMIENTO

Cosquín: Por orden de la Sra Juez, RODRIGUEZ, Silvia Elena, a cargo del JUZ. CIV. COM. CONC. Y FLIA. 2º NOM S.4, COSQUIN sito en calle Catamarca 167, Planta Alta, Cosquín, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 2612434 - BAZAN, CARLOS GERARDO - AUSENCIA" CITA a: BAZAN, CARLOS GERARDO. D.N.I. N° 10.489.615, de conformidad a lo prescripto por el art. 88 del Código Civil y Com por edictos en el boletín oficial una vez por mes durante seis meses .-

6 días - N° 47281 - \$ 324,60 - 30/09/2016 - BOE

## REBELDÍAS

2603368 - ACEVEDO, Luis Gaston y otro c/ PAGLINO, Franco Javier y otro - ORD.- DAÑOS Y

PERJUICIOS ACCIDENTES DE TRAN. Córdoba, siete (07) de julio de 2016 A lo solicitado a fs. 69:..Encontrándose vencido el plazo de publicación de edictos y atento lo solicitado y constancias de autos: declárese rebelde a la demandada Sra. Chacon, Paola Vanesa en su mérito y teniendo en cuenta que la citación del demandado lo ha sido por edictos, ... Notifíquese.

1 día - N° 62330 - \$ 49,50 - 29/07/2016 - BOE

## USUCAPIONES

La Señora Juez de Primera Instancia, Primera Nominación, Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaria N° 1 a cargo de la Dr. Sergio Omar Pellegrini, hace saber que en los autos caratulados DUCOIN, NOELIA BELEN Y OTRO - USUCAPION" Expte. n° 2836649, se ha dictado la siguiente resolución: "VILLA MARIA, 05/07/2016.- Admítase la demanda de usucapion instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa Nueva para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese al demandado Stanley Pattison Thomas o sus sucesores para que en igual término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes para en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Librese mandamiento al señor Intendente de la ciudad de Villa Nueva a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, oficiase al señor Oficial de Justicia.- Notifíquese.-" Fdo.:Dr. Domenech, Alberto Ramiro, Juez - Dra. Gómez, Nora Lis, Prosecretaria Letrada.- Un lote de terreno, ubicado en Municipio y Pedanía Villanueva, Depto. General San Martín, provincia de Córdoba, designada como lote uno de la manzana "D;" que consta de treinta y siete metros noventa y tres centímetros en su contrafrente Sud-Este, por veinticinco metros nueve centímetros en el contrafrente Nor-Este, con una superficie total de Novecientos Treinta Y Ocho Metros Setenta Y Siete Decímetros Cuadrados y linda en los costados Nor-Este y Sud-Este, con

calles públicas; al Nor-Oeste, con el lote número dos; y al Sur-Oeste, con el lote número doce, inscripto en el Registro General de la Provincia en Matrícula 907 535, y D.G.R. CTA. N° 16-05-1059532/4. Y que según del plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Sergio Gabriel Sigifredo, MP 1275/1, y visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Prov. 0588 2700 2012, con Aprobacion Tecnica para Juicio De Usucapion de fecha 23/03/2012, cuyo original obra a fs. 4 y 5 de autos, sus medidas y colindancias son las siguientes: lote 13 ubicado en la intersección de calles Lago Muster y Lago Blanco, Barrio Golf de la ciudad de Villa Nueva, Pedanía Villa Nueva, Departamento General San Martín, identificado según nomenclatura catastral asignada por la Dirección de Catastro - delegación 14, como 160523010400013. Partiendo del esquinero noroeste designado con la letra A y con dirección hacia el sudeste hasta encontrar el vértice B, constituyendo el límite Noroeste, línea A-B de 37,96 m, linda en este costado con calle Lago Muster, materializada por un alambrado; desde el vértice B y con rumbo hacia el suroeste hasta encontrar el vértice C, constituyendo el límite Sureste, línea B-C de 25,41 m de longitud, qué forma con la anterior un ángulo de 88º 00'; materializada por un alambrado, linda por este costado con calle Lago Blanco; desde el vértice C y con rumbo hacia el Noroeste hasta encontrar el vértice D, constituyendo el límite Suroeste, línea C-D de 37,93 m, qué forma con la anterior un ángulo de 90º 00'; materializada por un alambrado, y linda con la parcela 12 a nombre de Ariel Edgardo Marengo, Mario Jesús Benedetti, Hernán Alejandro Mignola (matrícula número 465.611) y desde el vértice D, con rumbo al Noroeste, hasta encontrar el vértice A, punto de partida, cerrando la figura, constituyendo el límite Noroeste línea D-A de 24,09 m de longitud, materializada por un alambrado, qué forma con la anterior línea un ángulo de 90º 00' y con la AB un ángulo de 92º 00' y linda con la parcela 2 de Raúl Alberto Dellavedova y Olga Rosana Taus (Matrícula número 1.259.252); todo ello encierra una superficie de Novecientos Treinta Y Ocho Metros Cuadrados Setenta Y Siete Decímetros Cuadrados. Se encuentra ubicado conforme la Nomenclatura Catastral Municipal de la Provincia: Dep.:16, Ped.05, Pblo. 23, C:01, S: 04, M 004, P.: 013. En la Nomenclatura Catastral Municipal figura inscripto como C: 01 S: 04, M: 004, P.:013.-

10 días - N° 62566 - s/c - 29/08/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 46º Nom. en lo C. y C. de Córdoba, Sec. Jorge Arévalo, en autos: "CARBALLO Sara Lidia-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Exp-



te.2222484/36, cita y emplaza a los Sucesores de Antonia Arduino de Bonino en cuanto a su carácter de única heredera declarada de Alfredo Raúl Bonino –titular registral del 50% de lote de que se trata- y co-mo titular registral del otro 50% del mismo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Así-mismo, se cita y emplaza, en el mismo plazo, a los colindantes y quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se intenta usucapir que se describe como: Lote de terreno ubicado en el Dpto. Capital, Barrio Urquiza, designado como lote 28 de la Manzana 11, con una Superficie Total de 167,28 m2, ubicado dentro de uno de mayor superficie, afectando, la posesión, parcialmente a la parcela 3, de designación oficial: LOTE 3 MANZANA 11, inscripto en el Registro General de la Propiedad al dominio N° 12.646, Folio 15.026, To-mo 61 del año 1956 a nombre de Antonia Arduino de Bonino y de Alfredo Raúl Bonino, empadronada en la cuenta (DGR) n° 11-01-0324432/3 y siendo su No-menclatura Catastral: 1101010231024003. Fdo.: Olariaga de Masuelli María- Juez; Arévalo Jorge Alfredo- Secretario. Of.19/04/2016.-

10 días - N° 57254 - s/c - 26/08/2016 - BOE

El Juzgado de 1a Inst. y Nom. en lo Civ, Com, Conc. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "BRITOS IRIS IGNACIO Y OTRO – USUCAPION – MEDI-DAD PREPARATORIA PARA USUCAPION" - Exp. N° 1905984/36, cita y em-plaza por edictos a los demandados: Luis Ángel GARUTTI DNI N° 6.463.894, Reinaldo GARUTTI, DNI N° 6.489.777 y Agustín GIOR-DANO, DNI N° 6.451.670, a los colindantes en calidad de 3o: INCATASCIATO Luis Conrado, DNI N° 12.997.659, los Señores POPULIN Amalia Floriani de ó Amalia Amábile ó Amábili FLOREANE de (hoy su sucesión), Alicia Haydee POPULIN DE PEREZ (hoy su sucesión), Né-lida Ines POPULIN de MASTOGIOVANNI, DNI N° 7.317.039, René Segismundo POPULIN, DNI N° 2.794.235, Remo Ángel POPULIN, DNI N° 6.472.396, María Esther POPULIN, DNI N° 3.182.035, Dora Zulema POPULIN de SOSA, DNI N° 7.302.286, Alfredo Mario REVENGA y Móni-ca Patricia MORALES, y María Leandrina BOSIO, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, para que comparezcan en las presentes actuaciones a estar a derecho, tomar participación y deducir oposiciones a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse y colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del

inmueble. Inmueble a usucapir: ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON: que según título se describe: como una fracción de terreno con la casa en ella edificada y todo lo demás clavado, plantado y adherido al suelo situada en el Barrio Ingles de esta ciudad, Calle Suipacha (Este) N° 1142, siendo el terreno parte del lote 10 de la manzana C y del sitio 2.181 y consta de 8mts. de frente al Norte sobre calle Suipacha por 25 mts. de fondo o sean 160mts.cdos., lindando al Norte con la calle Suipacha; al Este con el sitio 2.182 de Pedro Salazar; al Sud con más terreno del lote 10 de los esposos Populin y al Oeste también con de estos mismos .-Y según plano de mensura de posesión Expediente provincial de la Dirección General de Catastro 0033-047309/2009 visado con fecha 17/03/2014 por dicha Dirección se describe como: inmueble ubicado en el municipio de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, Provincia de Córdoba, en Barrio PUEYRREDON, en calle SUIPACHA N° 2766, Manzana Oficial C, Lote 044, que se designa como el polígono limite que está conformado por los vértices designados, A, B, C, D, cuyas medidas y colindancias son: al Noroeste de la línea D-A de 8 metros, con un ángulo interno en A de 90°03', colindando con calle Suipacha; al Noreste la línea A-B de 20 metros, con un ángulo interno en B de 89°57', colindando con parcela 28 cuyo propietario es Incatasciato Luis Conrado (Matricula 1075040); al Sudeste la línea B-C de 8,02 metros, con un ángulo interno en C de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula 224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, N° carpeta 6962; al Suroeste la línea C-D de 20 metros, que cierra el polígono, con un ángulo interno en D de 90°00', colindando con parcela 4, Matricula N°224694, Expediente N° 1301-0033-93245/1981, Carpeta 6962. Siendo la Superficie de la Parcela de 160,20 metros cuadrados. Estando en condición: Edificada.- REGISTRO DE SUPERFICIES: LOTE 44. SUPERFICIE TERRENO: 160,20 metros cuadrados. SUPERFICIE CUBIERTA: 114,41 metros cuadrados.

10 días - N° 58515 - s/c - 29/07/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Comercial Conciliación y Flia de Carlos Paz de 2da Nominación, Secretaria No 3, en autos :OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION "EXPTE No 403725 Cuerpo 1, se ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 05 de agosto de 2015. Atento lo solicitado y constancias de autos: Por preparada la demanda. Téngase por iniciado

el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como lote de terreno, designado como Lote Cinco de la Manzana Letra "J" de Villa Independencia, situada en Dpto. Punilla, Pedania San Roque, de la Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz, lugar Villa Independencia, calle Las Violetas esquinas Las Verbenas, e INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD y DESIGNADO OFICIALMENTE A SABER: al Dominio Folio: 131, Rep. 0, Año 1933, Orden 112, Rep. 0, Dpto. 23, Vuelto N, Matrícula 1458768 (23), cuenta 2304-0104958/0, titular registral: GARRIGOS Miguel; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Miguel Garrigos -titular registral del inmueble objeto de usucapión - para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 2 /12/2001) debiendo dicho Diario ser de tiraje local (atento la situación real del inmueble objeto de usucapión) y conforme lo dispone el art. 783 CPCC: - Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes: Obra Social del Personal de la Industria Petroquímica, PROVINCIA DE CORDOBA y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva.(art. 785 CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del presente, el que se deberá colocar y mantener durante toda la tramitación del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de justicia. Notifíquese. FDO: DRA. VIVIANA RODRIGUEZ JUEZ - DR. MARIO G. BOSCATTO SECRETARIO

9 días - N° 59195 - s/c - 29/07/2016 - BOE

En los autos caratulados" PAEZ, MARIA IRENE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" Expte nro. 1745465, que se tramitan por ante el Juzgado Civil y Com. de 2º Nom. de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Bentancourt, Secretaria Dra. Anabel Valdez Mercado; SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION:" RIO CUARTO, 05/05/2016.- Téngase por denunciado como demandado al Sr. José Rosa Polanco. Téngase presente. Provéase a fs.

152/153: Admitase la presente demanda de usucapación a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Atento lo manifestado, cítese y emplácese a los sucesores del Sr. José Rosa Polanco para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicaran por diez veces en un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. Como asimismo al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, a los mismos fines (art. 784 del C.P.C. y C.). Oficiése para la exhibición de los edictos art. 785 del C.P.C. y C. Colóquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Juez de Paz de dicha localidad (art. 786 del C.P.C. y C.). Hágase saber que deberá asimismo notificarse por cédula a los domicilios de los colindantes que surgen de autos. NOTIFIQUESE. Fdo: Dra. Bentancourt Juez – Dra. Alejandra Moreno Prosecretaria. Río Cuarto, mayo de 2016.

10 días - N° 59679 - s/c - 05/08/2016 - BOE

VILLA MARIA: El Señor Juez de 1<sup>º</sup>. Ins. 2<sup>º</sup>. Nom. Civ.Com. y Flia. de Villa María, Dr. FLORES, Fernando Martín en autos: "ARGÜELLO, PASCUAL BAILON- USUCAPION- Acumuladas Medidas Preparatoria-Expte N° 2478589-," cítese y emplácese a los sucesores de la demandada Palmira FIRPO DE GRANDI, fallecida, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos como se solicita (art. 783,113 y152 del CPC). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurran a estar a derecho y deducir oposición dentro de los veinte días subsiguientes al vencimiento de publicación, respecto al siguiente inmueble, ubicado en el Pueblo POZO DEL MOLLE, Pedanía Calchín, Departamento Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, que según plano MENSURA DE POSESIÓN confeccionado por el Ingeniero Civil

José Alberto SANZ MAT.1657/3 y visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Provincial N° 0033-66763/02, con APROBACION TECNICA PARA JUICIO DE USUCAPIÓN de fecha 2 de Abril de 2003, sus medidas y colindancias son las siguientes: Diez metros de frente, sobre calle Juan Bautista Alberdi, línea C-B, haciendo en B un ángulo de 90°00'; Veinticuatro metros de frente, línea B-A, haciendo en A un ángulo de 90°00'; Diez metros en su contrafrente, línea A-D, haciendo en D un ángulo de 90°00' y Veinticuatro metros de fondo, línea D-C, haciendo en C un ángulo de 90°00'; cerrando la figura rectangular del terreno, haciendo una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS, y linda: al Sud- Este calle Juan Bautista Alberdi; al Sud-Oeste con parcela Cinco de la Municipalidad de POZO DEL MOLLE; al Nor-Este, con Parcela Tres de propiedad de Marcelo Sanabria, y al Nor-Oeste con Parcela Uno de propiedad Municipalidad de POZO DEL MOLLE. Se describe una superficie total edificada de Ciento siete metros cuadrados.-Inscripto Registro Gral. D° 22265- F° 26534- T° 107- Año 1956.-CUENTA D.G.R. N° 27093168919-1.-NOMENCLATURA CATASTRAL PROVINCIAL: Dep. 27- Ped. 21- Circ. 01-Sec. 01- Mza 034 - Parcela 006.- MUNICIPAL: Circ. 01- Sec 01- Mza. 34- Parc. 06.-Fdo: FLORES, Fernando Martín Herrera- JUEZ de 1ra. INSTANCIA- Laura Patricia TOLKACHIER- PROSECRETARIO LETRADO.- Publicación sin cargo art. 790 C.P.C.C. en el Boletín Oficial .- VILLA MARIA, 1 de Julio de 2016.-

10 días - N° 60000 - s/c - 02/08/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - Se hace saber que en los autos caratulados: "VENARIA, MARIA ESTHER Y OTRA- USUCAPIÓN" (Expte. N° 1841408) que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia Control, Menores y Faltas de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, sito en Avda. Santa Fe 555 (P.A.) se ha dictado la siguiente resolución: "Corral de Bustos, 22 de septiembre de 2010.- Proveyendo al escrito de fs. 82/84 por iniciada la demanda de Usucapión en contra de quien se considere con derecho a la titularidad de dominio y/o de otros derechos reales sobre el inmueble que se describe como: "Una fracción de campo con una superficie de 34 has. 2626 metros, situada en Colonia Amistad, Pedanía Liniers, Dpto. Marcos Juárez de la provincia de Córdoba, que se designa como Lote 401-4382 que tiene las siguientes medidas y linderos: al Norte, 687,88 metros, lindando, con camino público en medio, en parte con Antelia Magdalena y Rogelio Beltramone y en parte con

Miguel Enrique y Juan Olside Pinturella; al Este 636,50 metros con límite interprovincial con la pcia. de Santa Fe, por donde linda con Sucesores de Pedro Venaría; al Oeste, 473,46 metros, linda con Ruta Provincial N° 93 de por medio, con María de los Ángeles Delaygue y al Sud, 300,17 metros que linda con Ruta Provincial N° 93 de por medio, en parte con Elba Noemí Caffaratti y en parte con sucesores de Mariano Dichiará, estos dos últimos rumbos se unen en una línea curva, encerrando la superficie mencionada", la que tramitara como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los que se consideren con derechos a la titularidad del inmueble descripto, para que en el término de TRIENTA días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado Sres. Sucesores de Pedro Venaría, Elba Noemí Caffaratti, Antelia Magdalena Beltramone, Rogelio Domingo Beltramone, Miguel Enrique Pinturella y Juan Olside Pinturella, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, a cuyo fin publíquense edictos por DIEZ veces en intervalos regulares dentro de un período de TREINTA días en el diario BOLETIN OFICIAL y Diarios autorizados a libre elección conforme Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Seria B, del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieran corresponder.- Requiriéndose la concurrencia al juicio del Sr., Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y de la Municipalidad de Corral de Bustos-Ifflinger.- Colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del Sr. Oficial de Justicia.- Cumplímense en su oportunidad con el art. 8 de la Ley 5445 y su modificatoria.- Notifíquese"- Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ-JUEZ; Dra. Marta Inés ABRIOLA-SECRETARIA.-

10 días - N° 60181 - s/c - 19/08/2016 - BOE

Villa María - EDICTO: El Sr. Juez de 1ra. Inst. 3ra. Nom. C.C.F. Sec. N° 5 de Villa María en autos: "SACCETTO NESTOR JOSE -Usucapión," (Expte n° 431124) Se ha dictado la siguiente resolución: " Villa María, 15 de Mayo de 2016" Sentencia N° 63 Villa María Y Vistos ....Y Considerando....Resuelvo :(-) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida, declarando a Néstor José Sacchetto; DNI n° 6.414.468, Eloy Víctor Sacchetto, LE n° 6.429.419, Alejandro Ceferino Sacchetto, DNI n° 21.987.880 y Fermín Gabriel Sacchetto, DNI n° 23.617.202 titulares del derecho de dominio sobre el siguiente inmueble a saber: Una fracción de campo ubicada en las inmediaciones de Carrilobo, Pedanía

Calchín Departamento Río Segundo de esta Provincia de Córdoba, que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Ricardo D. Maldonado Mat.1249/6, visado por la Dirección General de Catastro –con aprobación técnica para Usucapión, según expediente nº 0033-86598-04, se designa como lote 271-7262, que mide: Su costado Norte, mide 189,07mts Línea A-B del plano; Su costado Este mide 464.30mts línea B-C del plano; su costado Sud, mide 195.07mts línea C-D del plano y costado Oeste en una línea quebrada que partiendo del punto D y con rumbo Sud a Norte, mide 306.29 mts. línea D-E desde el punto E dobla con rumbo de Oeste a Est, en una extensión de 6 mts. línea E-F y desde el punto F vuelve a doblar con rumbo de Sud a Norte, con una extensión de 185,01 mts. línea F-A cerrando la figura con una superficie de Ocho hectáreas nueve mil Seiscientos veintidós metros cuadrados, lindando, al Norte con de Eloy Víctor, Nelson Carlos Esel Sacchetto y Néstor José Sacchetto- hoja 271- parcela 1861; al Este, en parte con de Néstor José Sacchetto, Eloy Víctor Sacchetto y Nelson Carlos Esel Sacchetto- hoja 271- parcela 1763 y en parte con de Néstor José Sacchetto, Eloy Víctor Sacchetto y Nelson Carlos Esel Sacchetto- hoja 271- parcela 1663 y al Oeste con camino Público que separa de hoja 271 parcela sin designación – propietario desconocido. De tal manera, se consolida en el año 2007 mediante prescripción adquisitiva (art. 1905 CCyC). II- Oportunamente ordenase las inscripciones a nombre de los actores Néstor José Sacchetto DNI 6.429.419, Alejandro Ceferino Sacchetto DNI 21.987.880 y Fermín Gabriel Sacchetto, DNI nº 23.617.202 en el Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de catastro de la Provincia. III) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación en esta ciudad, por el término de ley, de la presente resolución. IV)- Las costas se imponen por su orden (art.789 del CPCC). V) Difírase la regulación de honorarios para cuando exista base para ello. VI) Protocolícese, Hágase saber y dese copia. - Fdo. Augusto G. Cammisa Juez.-

10 días - N° 60243 - s/c - 17/08/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial y de Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, en los autos caratulados "CABRERA ROSA ELENA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPTE. 1185634, que se tramita por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Elsa Susana Gorordo, ha dictado la SENTENCIA NÚMERO: SESENTA Y TRES.- Con fecha

veintiocho de junio del año dos mil dieciséis.- Y VISTOS: Estos autos caratulados: "CABRERA ROSA ELENA - USUCAPION- (Expte. N° 1185634)"...Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Rosa Elena Cabrera, D.N.I. N° 4.664.611, con domicilio en calle República de Venezuela N° 291, Villa Dolores, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre: Un Lote de terreno designado como lote 124 ubicado en la ciudad de Villa Dolores (26), Pedanía: Dolores (01), Departamento San Javier (29) de esta Provincia de Córdoba, que mide y linda: al N-E tres tramos, desde E, c/áng. de 91° 46', 39, 97 m (E-F); 11,28 m. (F-G) y 10,13 m. (G-A), c/Parc. 10 de Romero de Aguirre Ramona; al S-E, con áng. de 90° 25', 12,80 m. (A-B), con calle Venezuela; al S-O con áng. de 89° 29', dos tramos, 10,50 m. (B-C) y 51,30 m. (C-D) c/parc.49 de Rodríguez de Di Lucas María Eva y al N-O c/áng. de 91° 56', 12,21 m. (D-E), c/parc. 25174-3820 de Gallardo Florentino Henry. Sup.: 773,63 m2. Plano Expte. 0587-001068-2011, aprobado por La Dirección de Catastro, con fecha 06.09-2011 y que afecta parcialmente el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba a nombre de Rodríguez de Rodríguez Flora, en el Protocolo de Dominio al N° 14.522, Folio 18.282, Tomo 74 del año 1963.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Álvarez - Juez.

10 días - N° 60298 - s/c - 03/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. C.C.C. y F. Marcos Juárez, Dr. Edgar Amigo Aliaga, en autos: "Bordi, Elbio Hugo.-Usucapion"- (N° 1166966), ha dictado la siguiente resolución: Marcos Juárez, 26/11/2015. Agréguese. Admitase la presente demanda de usucapión a la que se imprimirá el trámite del juicio ordinario. Atento las constancias de autos corresponde citar y emplazar a los demandados Albino Francisco Cantamutto, Olga Adelina Cantamutto, Remo Virgilio Cantamutto y Yolanda Maflada Cantamutto por edictos, que se publicaran 5 días en el boletín oficial, para que en el término de 20 días, que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Oportunamente

traslado por 10 días en el orden establecido por el art. 788 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN procédase a anotar la Litis a cuyo fin, oficiase. Notifíquese.-Fdo. Dr. Edgar Amigo Aliaga - Juez de 1° Inst.- Dra. Rosana Noel Nieto – Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 60318 - s/c - 29/07/2016 - BOE

CURA BROCHERO. El sr. Juez DE 1 inst.C.C. Conc. Fam.Ctrl.Men.Fal.S.C.C.C.F. en autos ORONA DELMIRA LIDIA-USUCAPION. EXPED N 1263911, cita y emplaza a Mariano José Cuello y a Froilán Antonio Cuello o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se pretende usucapir, según exped prov de mensura 0033-37768/10 realizado por el ingeniero Enrique D.Frontera Minetti, mat. 1654, aprobado con fecha 14/06/2010, se encuentra ubicado en la Prov. de Cba, Dpto. San Alberto, Ped. Tránsito, Municipalidad de Villa Cura Brochero, calle Belgrano N 575, formado por los siguientes límites a saber: Al Norte: es una línea quebrada compuesta por tres tramos, tramo uno-dos, con rumbo noreste mide cuatro metros, treinta y nueve centímetros, ángulo siete-uno-dos mide ochenta y ocho grados veintidós minutos, tramo dos-tres, con rumbo sur, mide cero metros, cuarenta y un centímetros, ángulo uno-dos-tres mide setenta y ocho grados, dieciocho minutos, tramo tres-cuatro, con rumbo noreste, mide veintiséis metros, veintidós centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide doscientos sesenta y nueve grados, dieciocho minutos; al ESTE, tramo cuatro-cinco con rumbo suroeste, mide trece metros, veintidós centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide setenta y dos grados, cuarenta y cinco minutos, al SUR es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo cinco-seis con rumbo sur oeste mide dieciséis metros, cuarenta y tres centímetros, ángulo cuatro-cinco-seis mide noventa y ocho grados, cincuenta y ocho minutos, tramo seis-siete con rumbo suroeste mide ocho metros, once centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide ciento ochenta y cuatro grados, dieciocho minutos, al OESTE cerrando la figura, tramo siete-uno con rumbo noroeste mide nueve metros, cuarenta y seis centímetros, ángulo seis-siete-uno mide ciento siete grados, treinta y ocho minutos. Con una superficie de TRESCIENTOS DOS METROS CUADRADOS SESENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, lindando al N. con Cuello Mariano José y Cuello Froilán Antonio F 25, año 1928 resto parcela 019, hoy pos. de Sergio Luis Carreras, al E.con Club Social Jorge Newbery resto parce-



la 017, al S.con Altamirano Sixto F 32 año 1928 parcela 018, al Oeste con Avda Belgrano.(NOMENCLATURA CATASTRAL. Dpto.:28; Ped...: 03; Pueblo.:36; C.: 01; Sec.:01; Mza: 040, Parc.:023 Sup: 302,67m2) Afecta en forma parcial Dominio 25 A 1928 a nombre de CUELLO, Mariano José y CUELLO, Froilan Antonio, empadronamiento 28-03-0460988/8-Firma:José María Estigarribia-Juez.

7 días - N° 61468 - s/c - 25/08/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. 1º Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 1 Dr. PELLEGRINI, en autos "DOMINGUEZ LUIS - USUCAPIÓN" (Expte. N° 2548137), ha dictado el siguiente decreto: Villa María, 8 de junio de 2016. Admitase la demanda de usucapión instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Tío Pujio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Albertano Bertón, a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir y a los colindantes para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados. Hágase saber a los mismos que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Líbrese mandamiento al señor Intendente de la ciudad de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, ofíciase al señor Juez de Paz.- Notifíquese.- FDO: FLORES Fernando Martín – Juez – Gomez Nora Lis – Prosecretario letrado. El inmueble objeto de autos se describe como: inmueble designado como lote 8, manzana 27, zona Sur dela localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Dpto Gral. San Martín de la Pcia. de Córdoba, que conforme surge del plano de mensura de posesión confecc. por la Ing. Gladys Tamara Aile, MP.4482/X, aprobado en fecha 02/11/2012 por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expte N° 0588-003005/2012, mide y linda: su costado Noreste, línea A-B mide 18.50 mts. y linda con calle Tierra del Fuego; su costado Sudeste, línea C-B mide 55 mts. y linda con calle Urquiza; su costado Suroeste, línea C-D mide 18.50 mts. y linda con calle Neuquén;

y su costado Noroeste, línea A-D mide 55 mts. y linda con parcela 5 – lote 8 sin titular registral sin datos de dominio, todo lo cual hace una superficie total de 1017.50 mts2.

10 días - N° 61595 - s/c - 16/08/2016 - BOE

VILLA MARIA 08/06/2016. El Juez de 1º Inst. 3º Nom. Civil, Com. y Flia, Sec. N° 6 Dra. WEIHMULLER, en autos "LORENZATTI EDUARDO MIGUEL y OTROS - USUCAPIÓN" (Expte. N° 2635452), ha dictado el siguiente decreto: Villa María, 08 de junio de 2016. ... Proveyendo la demanda de fs. 06/07: Admitase. Cítese y emplácese por edictos a los demandados ALFREDO KAIRUZ y a los SUCESORES de FILOMENA SANCHEZ y asimismo de los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme lo dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R. 29 "B" del 11-12-01, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del CPCC) Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Localidad de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 C.P.C.C.).- Cítese al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad de Tío Pujio, para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del C.P.C.C.).- Líbrese oficio al Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del C.P.C.C.).- Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc.4 del C.P.C.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente, sin perjuicio de la notificación en los domicilios que surgen de los informes agregados en autos... Notifíquese.- FDO: Augusto G. Cammisa – Juez – María Natalia DALOMBO de FISSOLO – El inmueble objeto de autos se describe como: lote de terreno, baldío, que s/ plano de mensura de posesión confecc. por el Ing. A. López, MP.1248, visado por la Direc de Catastro en Expte. Prov. N° 0588-2059/2011, de 16/08/2011, se ubica en el pueblo de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Depto. Gral. San Martín, Pcia. de Córdoba, se designa como

LOTE DOS de la MANZANA NUMERO TREINTA Y CUATRO, Zona SUD, que mide y linda, su costado NorEste, línea A- B, mide ciento once metros, lindando con calle Juan Manuel de Rosas; su costado SudEste, línea B-C, mide ciento sesenta y siete metros siete centímetros, lindando con calle Córdoba; su costado SudOste, línea C-D, mide ciento once metros, lindando con calle Buenos Aires; y su costado NorOeste, línea D-A, mide ciento sesenta y siete metros siete centímetros, lindando con calle Santa Fé, todo lo cual encierra una superficie total de 18.5044,77 m2. La mensura afecta totalmente una fracción de terreno ubicada en la localidad de Tío Pujio, Pedanía Yucat, Departamento Gral. San Martín, de esta Provincia de Córdoba, que según matrícula 1459691 del registro General de la Provincia esta compuesta de 111 mts. de Este a Oeste, por 167.07 mts. de Norte a Sud y linda: al Norte con Bv. Comercio (hoy calle Juan Manuel de Rosas); al Sud con el Bv. Buenos Aires (hoy calle Buenos Aires); al Este con calle Córdoba y al Oeste con calle Santa Fe, formando parte de la MANZANA 34 del mencionado pueblo de Tío Pujio, con una superficie total 18.544,77 mts2.

10 días - N° 61596 - s/c - 16/08/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1806010 - SILVA, MANUELA GLIOTILDA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN RIO CUARTO,06/07/2016. Agréguese oficio diligenciado. (...) Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de los herederos del Sr. Héctor José Giralda y/o de quienes se consideran con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Leonardo Da Vinci N° 145 de esta ciudad, inscripto en la Matrícula N° 227.311 (24), cuenta N° 240503573548, designación oficial Mz. J lote 15. Imprímase trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados, para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos, que se publicarán diez (10) veces en el lapso de treinta (30) días, en el Boletín Oficial. Asimismo, cítese a los colindantes, Sres. Pedro Osvaldo Baigorria, Noe Augusto Baigorria y Miguel Angel Eleuterio Peppino -debiendo ser citados en sus domicilios si fueran conocidos-, en calidad de terceros para que en el mismo término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (...). Fdo. PERALTA, José Antonio JUEZ DE 1RA. INSTANCIA PANELLA, Claudina Rita PROSECRETARIO LETRADO. Juzg. C.C. 1ra Nom. Sec. 2.

10 días - N° 61695 - s/c - 04/08/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 778289 - FERNANDEZ ALBERTO AGUSTÍN - USUCAPION - MEDIDAS

PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN RIO CUARTO,09/06/2016. Por iniciada la presente demanda de usucapión del inmueble sito en calle Cabrera s/n entre Ing. Olmos y Rivadavia de la localidad de Achiras. No surgiendo titular registral del inmueble en cuestión, téngase la misma por promovida en contra de quien figura en el cedulón de Rentas, Rosario Arias y de quienes se consideren con derecho sobre el bien denunciado a la que se le imprimirá el trámite de juicio declarativo ordinario. Cítese y emplácese a los mismos para que, dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario Puntal (Art. 152 CPCC). De la misma manera cítese y emplácese a los colindantes denunciados en su calidad de terceros para que en igual término de días comparezcan a estar a derecho. (...). Fdo. Sandra Tibaldi de Berteau (Juez) Natalia Gigena (Secretaria), Juzg. Civ. Com. 4 Nom. Sec. 7.

10 días - N° 61702 - s/c - 04/08/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. C. Con. Fam. 1A. Sec. 1, de La Carlota, en los autos caratulados: LARESSE, MARIA DEL CARMEN - USUCAPION EXPEDIENTE: 734285, cita y emplaza a WALDINO MEDINA para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (y contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), Cítese en calidad de terceros interesados a la Procuración del Tesoro Provincial, a la Municipalidad de Uchaca, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art. 784 del CPCC para que dentro del mismo plazo comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Cumplimentense los arts. 785 y 786 del CPCC. Dispónese la anotación de la presente litis con relación al bien inmueble objeto del pleito, a cuyo fin oficiase en los términos del Art. 1905 del Código Civil y Comercial de la Nación. El inmueble a usucapir es el siguiente: inmueble ubicado en la Localidad de Uchaca, Pedanía Chucul, Dpto. Juarez Celman, Cba, Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Matías Borgatta, Plano aprobado para juicio de usucapión, por el Ministerio de Finanzas – Dir. de Catastro – Distrito Catastral N° 14 – Villa Ma-

ría, en el Expte. N° 0588-002446-2011; fecha de visación 16/12/2011, designado como Lote 11 de la Manzana N° 1, ubicado sobre calle General Las Heras. Empadronado en la Dir. General de Rentas de la Pcia. de Cba. con el N° de Cuenta 180304560779, posee una sup. de quinientos metros cuadrados (500 m2), Nomenclatura Catastral Dpto. 18, Pedanía 03, Pueblo 19, C01, S01, Manzana 003, P 038, que linda al Norte con Lote Diez, a Sud con Lote Doce, al Este con Lote Catorce y al Oeste con calle Uno (hoy General Las Heras).- Fdo. Dr. Raúl Arrázola – Juez de 1ra. Inst.– Dr. Horacio Espinosa – Secretario de 1ra. Inst. Of. 04/05/2016.

10 días - N° 62067 - s/c - 26/08/2016 - BOE

El Juzgado de 1 ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "ESCANDON GHERSI, Gonzalo Arturo y otro- USUCAPION" (Exp. 1111337), ha resuelto: "SENTENCIA NUMERO: 62. Villa Dolores, 14/06/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los Sres. GONZALO ARTURO ESCANDÓN GHERSI, Venezolano, D.N.I. N° 94.128.196, CUIT: 24-94128196-2, nacido el 22 de marzo de 1968, de estado civil soltero y; BETH ANN LUCAS, estadounidense, Pasaporte USA N° 21154.796, nacida el 09 de febrero de 1972, de estado civil soltera, ambos con domicilio en calle Sarandí 587, piso 4º Dpto. "G", Capital Federal, son titulares del derecho real de condominio en la proporción del 50% cada uno respectivamente adquirido por prescripción veinteañal, de una fracción de terreno RURAL ubicada en "Travesía", pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, con acceso por camino público, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja; 2532 y Parcela 6381. Conforme Anexo Descriptivo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, el mismo resulta: "Descripción: Inmueble ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Luyaba, Lugar: Travesía. Que de acuerdo al plano de mensura de posesión; está formado por los siguientes límites a saber: Al NORTE: Es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo uno-dos, mide ciento diez metros, noventa y cinco centímetros, ángulo once-uno-dos mide ciento cinco grados, cinco minutos, cuarenta segundos, tramo dos-tres, mide cuarenta y un metros, sesenta centímetros, ángulo uno-dos-tres mide ciento ochenta y cinco grados, veinticuatro minutos, veintisiete segundo; al ESTE es una línea quebrada compuesta cinco tramos; tramo tres-cuatro mide treinta y

dos metros, cuarenta y dos centímetros, ángulo dos-tres- cuatro mide ciento dos grados, cuarenta y cinco minutos, treinta y cuatro segundos, tramo cuatro-cinco mide veintitres metros, once centímetros, ángulo tres-cuatro- cinco mide ciento cuarenta y nueve grados, treinta y siete minutos, cuatro segundos, tramo cinco-seis mide diecinueve metros, ochenta y tres centímetros, ángulo cuatro-cinco- seis mide ciento cuarenta y nueve grados treinta y ocho minutos, veintiún segundos, tramo seis-siete mide treinta y siete metros, cuarenta y ocho centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide ciento sesenta y nueve grados, treinta y cinco minutos, cuarenta segundos, tramo siete-ocho mide cuarenta y siete tramo, setenta y nueve centímetros, ángulo seis-siete-ocho mide doscientos veintidós grados veinte minutos, cincuenta y un segundos; al SUR es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo ocho-nueve mide noventa y tres metros, doce centímetros, ángulo siete-ocho-nueve mide ochenta y ocho grados, treinta y tres minutos, cuarenta y tres segundos, tramo nueve-diez mide treinta y seis metros, un centímetro, ángulo ocho-nueve-diez mide ciento ochenta y dos grados, cuarenta y cinco minutos, dieciocho segundos, al OESTE, tramo diez-once mide cincuenta metros, cuarenta centímetros, ángulo nueve-diez-once mide noventa y tres metros, cuatro minutos, treinta y dos segundos, cerrando la figura tramo once-uno mide sesenta metros, veintiocho centímetros, ángulo diez-once-uno mide ciento setenta y un grados, ocho minutos, cincuenta segundos. Con una Superficie de UNA HECTÁREA OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS. Lindando al norte con camino público, al sur Sucesión de Juan Prado, parcela sin designación, al Este con camino público; al Oeste con Sucesión Martínez, parcela sin designación" (sic), todo conforme surge del plano de mensura para usucapión, confeccionado por el Agrimensor Enrique Frontera Minetti, Mat. Profesional 1654 aprobado en fecha 08/06/2011 por la Dirección General de Catastro bajo el Expte. N° 0033-037012/2009 (fs. 2) ...". OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4º, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 05 de julio de 2016.Fdo.:Alejandra Larghi de Vilar

10 días - N° 62213 - s/c - 09/08/2016 - BOE

La juez de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civil, Com. Con. Y Flia. De Alta Gracia, en autos: "PEARSON JORGE ENRIQUE – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS" EXPTE 306329, ha resuelto: SENTENCIA NÚMERO: TREINTA Y NUEVE RESUELVO: Y VISTOS.. Y CONSIDERANDO.. RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapión – prescripción adquisitiva- promovida por el

Sr. Jorge Enrique Pearson respecto del inmueble que conforme título se describe de la siguiente manera "una fracción de baldía designada como lote número veintidós de la manzana número veintiuno, en el plano especial de sus antecedentes, ubicada en la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, que mide: doce metros de frente al Oeste; por cincuenta metros de fondo; o sea una superficie total de seiscientos metros cuadrados; lindando al Norte, con el lote veintitrés; al Sud con los lotes veintiuno y diecisiete; al Este con fondo del lote once; y al Oeste con calle Belisario Roldán Dominio 49749, Folio 56829, Año 1948 y al N° 33597, Folio 39912, Año 1952" y según plano de mensura

confeccionado por el Ingeniero Civil Carlos Alberto Luna, de fecha tres de abril de dos mil seis, expediente provincial n° 0033-6684/2005 se describe como "fracción de terreno baldía designada como Lote veintinueve de la Manzana 21 ubicado en la ciudad de Alta Gracia, Pedanía del mismo nombre, Departamento Santa María de esta Provincia de Córdoba, que mide doce metros de frente por cincuenta de fondo que linda al Norte con Parcela veintitrés de Arturo Altamirano sobre calle Belisario Roldán, al Este Parcela once de Morea de Bertelle sobre calle Olmos, al Sur con fondo de la parcela diecisiete de propiedad del Sr. Jorge Enrique Pearson y con parcela veintiuno de Alicia Jerónima Beroiz de Lecasa y María Celina Beroiz sobre calle

Belisario Roldán, Inscripta al Dominio n° 13903, Folio N° 16923 del año 1959 a nombre del Sr. Antonio El inmueble se encuentra empadronado a los fines del pago de contribución territorial al número 310608019943". 2) Oficiar al Registro General de la Provincia a los fines de su inscripción, previo cumplimiento de todos los trámites de ley, debiendo practicarse a nombre del Sr. Jorge Enrique Pearson, argentino, casado con Emilia Sánchez, DNI n°6.502.796, con domicilio en calle Concejal Iglesias 245 de la ciudad de Alta Gracia, CUIL 20-6502796-9. PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo: VIGILANTI, Graciela María. JUEZ DE 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 62407 - s/c - 10/08/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba  
- Ley N° 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Subdirectora de Jurisdicción: Liliana Lopez